

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS, UNAMONOS !

SERVIR AL PUEBLO

ORGANO DE LA DIRECCION DEL MOVIMIENTO COMUNISTA DE ESPAÑA

FEBRERO 1972

Nº2

Llamamiento DEL MOVIMIENTO COMUNISTA DE ESPAÑA

¡A los obreros, a los campesinos, a todos los explotados y oprimidos!

Por más que se esfuerce, el Régimen no puede ocultar que el país atraviesa por una catastrófica situación. Los jefezuelos fascistas se devanan los sesos en busca de una milagrosa solución que les saque del atolladero.

La clase obrera está sujeta a unas condiciones de trabajo cada día más insoportables. Los patronos imponen jornadas de 9, 10, 11 y 12 horas. Los ritmos de trabajo aumentan sin cesar, creándose nuevas triquiñuelas en los sistemas de control y primas para exprimir aún más a los trabajadores. La vigilancia en el interior de las empresas se intensifica continuamente: en muchas empresas, a nada que un obrero se separe de su máquina, como cuando va a hacer sus necesidades, le cronometran. En algunos lugares, hablar con un compañero de trabajo es considerado una falta que puede acarrear una sanción. Los contratos fijos son cada día más raros, multiplicándose las empresas que contratan a sus obreros fundamentalmente en régimen de eventuales, con posibilidades de renovar el contrato a los 3 ó 6 meses, o de ponerlos en la calle si han dejado de interesarles. Las empresas de contrata -auténticas empresas esclavistas- lejos de disminuir, proliferan por aquí y por allá. El empleo de menores se extiende, aunque sea violando la propia legislación franquista. Las mu-

jeres trabajadoras son objeto de discriminaciones en los salarios y en el trato por parte de la desampliadora patronal.

"Los salarios han sido aumentados por todas partes", dice la prensa fascista. Pero, ¿qué representan los ridículos aumentos "generosamente concedidos" -arrancados mediante una lucha tenaz, habría que decir- en comparación con la subida del coste de la vida? ¿No es evidente para todo el mundo que las miserables subidas, no cubren sino una pequeña parte de lo que ha aumentado la carestía de la vida? ¿Cómo pueden vivir el millón de familias trabajadoras españolas que disponen de las 136 ptas. del salario mínimo para atender a todos sus gastos diarios? ¿Cómo pueden vivir los millones de familias que no llegan a las 200 ptas. diarias, cuando una asociación patronal ha reconocido recientemente que un matrimonio y dos hijos necesitan 326 ptas. diarias? Y 326 ptas. es una cifra que queda muy por debajo de las necesidades de una familia. ¿No es cierto que el Consejo de Trabajadores de Navarra ha opuesto a ésta la cifra de 475 ptas. diarias, y que ningún representante del Régimen ha osado discutirla?

El paro está alcanzando un nivel como no se había conocido. Las estadísticas oficiales señalan la existencia de más de un cuarto de millón de parados. Y las estadísticas oficiales no incluyen sino a una parte de los parados, ignorando el paro encubierto, tan im-

portante, por ejemplo, en el campo español. Tan sólo en los últimos seis meses, el número de parados ha aumentado en 50.000. En Asturias más de 2.000 obreros del ramo de la construcción están acogidos al seguro de desempleo. En Madrid hay 30.500 parados; en Barcelona, más de 26.000; en Málaga, 20.000; otros tantos, en Sevilla; en Zaragoza, 14.700; en Cádiz, 14.000; en Córdoba, 12.000; en Jaén, 11.000 (siempre según las cifras oficiales)... En Vigo, al comienzo del año pasado, aumentó la emigración en un 13,2%. Los expedientes de crisis -ese procedimiento creado por el fascismo para dejar legalmente a miles de obreros en la calle- son incontables. En el tercer trimestre del 71, en Barcelona capital se declararon 125 expedientes de crisis. En Tarrasa, la media fue de un expediente semanal. Se han cerrado minas diversas en Sevilla, Huelva, Palencia, Asturias. Humsa planea reducir su plantilla, despidiendo a 8.000 mineros. La RENFE, quiere echar a 14.500 trabajadores...

La situación de las masas campesinas es también desastrosa. A las calamidades naturales se suma la política de rapiña de los grandes capitalistas españoles y norteamericanos que controlan la producción agraria, que pagan unas sumas irrisorias a los campesinos, y encarecen sin límites los precios de los productos a la hora de ponerlos a la venta. Tampoco los pequeños comerciantes y los artesanos salen bien parados: aplastados por la competencia de las grandes empresas, superan una dificultad para caer en otra mayor, siempre ahogados por las deudas. Las recientes huelgas de los comerciantes modestos asturianos, contra el encarecimiento de los precios y en solidaridad con los mineros y jubilados, son un buen exponente del malestar que reina entre esas capas de la población que deben unirse en su justa lucha con el resto de los trabajadores.

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS, UNAMOS!

REVOLUCION AL PUEBLO

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS, UNAMOS!

COMUNISMO DEL MOVIMIENTO DE LA ESPANA

El comunismo es la doctrina que enseña a los trabajadores de todos los países y pueblos oprimidos a unirse y luchar por la liberación de su patria y por la abolición de la explotación y la opresión. El comunismo es la doctrina que enseña a los trabajadores a luchar por la abolición de la propiedad privada de los medios de producción y por la instauración de la propiedad socialista. El comunismo es la doctrina que enseña a los trabajadores a luchar por la abolición de la explotación y la opresión y por la instauración de la sociedad socialista.

El comunismo es la doctrina que enseña a los trabajadores a luchar por la abolición de la explotación y la opresión y por la instauración de la sociedad socialista. El comunismo es la doctrina que enseña a los trabajadores a luchar por la abolición de la explotación y la opresión y por la instauración de la sociedad socialista.

El comunismo es la doctrina que enseña a los trabajadores a luchar por la abolición de la explotación y la opresión y por la instauración de la sociedad socialista. El comunismo es la doctrina que enseña a los trabajadores a luchar por la abolición de la explotación y la opresión y por la instauración de la sociedad socialista.

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS, UNAMOS!

El comunismo es la doctrina que enseña a los trabajadores a luchar por la abolición de la explotación y la opresión y por la instauración de la sociedad socialista. El comunismo es la doctrina que enseña a los trabajadores a luchar por la abolición de la explotación y la opresión y por la instauración de la sociedad socialista.

El comunismo es la doctrina que enseña a los trabajadores a luchar por la abolición de la explotación y la opresión y por la instauración de la sociedad socialista. El comunismo es la doctrina que enseña a los trabajadores a luchar por la abolición de la explotación y la opresión y por la instauración de la sociedad socialista.

El comunismo es la doctrina que enseña a los trabajadores a luchar por la abolición de la explotación y la opresión y por la instauración de la sociedad socialista. El comunismo es la doctrina que enseña a los trabajadores a luchar por la abolición de la explotación y la opresión y por la instauración de la sociedad socialista.

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS, UNAMOS!

MAO TSETUNG

En memoria de Norman Bethune

El camarada Bethune (1) era miembro del Partido Comunista del Canadá. Tenía unos cincuenta años cuando, enviado por los Partidos Comunistas del Canadá y los Estados Unidos, vino a China, recorriendo miles de kilómetros, para ayudarnos en nuestra Guerra de Resistencia contra el Japón. Llegó a Yenán en la primavera del año pasado; luego fue a trabajar en las montañas Wutai y, para aflicción nuestra, ofrendó la vida en su puesto de trabajo. ¿Qué espíritu impulsa a un extranjero a entregarse sin ningún móvil personal a la causa de la liberación del pueblo chino como a la suya propia? El espíritu del internacionalismo, el espíritu del comunismo, que todos los comunistas chinos debemos asimilar. El leninismo enseña que la revolución mundial sólo puede triunfar si el proletariado de los países capitalistas apoyan la lucha liberadora de los pueblos coloniales y semicoloniales, y si el proletariado de las colonias y semicoloniales apoya la lucha liberadora del proletariado de los países capitalistas. El camarada Bethune puso en práctica esta línea leninista. Los comunistas chinos también debemos atenernos a ella en nuestra práctica. Debemos unirnos con el proletariado de todos los países capitalistas, con el proletariado del Japón, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Italia y demás países capitalistas; sólo así se podrá derrocar al imperialismo y alcanzar la liberación de nuestra nación y nuestro pueblo y de las otras naciones y pueblos del mundo. Este es nuestro internacionalismo, el internacionalismo que oponemos al nacionalismo y al patriotismo estrechos.

El espíritu del camarada Bethune de total dedicación a los demás sin la menor preocupación por sí mismo, se expresaba en su infinito sentido de responsabilidad en el trabajo y en su infinito cariño por los camaradas y el pueblo. Todo comunista debe seguir su ejemplo. No pocas personas se muestran irresponsables en su trabajo, prefieren lo liviano a lo pesado, dejan las cargas pesadas a otros y escogen para sí las livianas. En cada ocasión, piensan en sí mismas antes que en los demás. Cuando hacen alguna pequeña contribución, se hinchan de orgullo y la pregonan temiendo que alguien quede sin saberlo. No sienten cariño por los camaradas y el pueblo, y los tra-



tan con frialdad, indiferencia y apatía. En realidad, esas personas no son comunistas o, al menos, no pueden ser consideradas como verdaderos comunistas. De todos aquellos que regresaban del frente, no había ninguno que, al hablar de Bethune, dejara de expresar su admiración por él y de mostrarse conmovido por su espíritu. En la Región Fronteriza de Shansi-Chajar-Jopei, todos los militares o civiles que fueron atendidos por el Dr. Bethune o que lo vieron trabajar, se sentían conmovidos. Todos los comunistas deben aprender de este auténtico espíritu comunista del camarada Bethune.

El camarada Bethune era médico. Dedicado al arte de curar, perfeccionaba constantemente su técnica; se distinguía por su maestría en el servicio médico del VIII Ejército. Esto constituye una excelente lección para aquellos que quieren cambiar de trabajo apenas ven otro nuevo, y para quienes menosprecian el trabajo técnico considerándolo sin importancia ni futuro.



NORMAN BETHUNE
operando a un soldado en el frente

El camarada Bethune y yo nos vimos una sola vez. Posteriormente, me escribié muchas veces. Pero como yo estaba muy ocupado, sólo le escribí una carta y no sé si la recibí. Me siento profundamente apenado por su desaparición. El homenaje que todos rendimos a su memoria demuestra cuán hondamente su espíritu inspira a cada uno de nosotros. Todos debemos aprender de su desinterés absoluto. Quien posea este espíritu puede ser muy útil al pueblo. La capacidad de un hombre puede ser grande o pequeña, pero basta con que tenga este espíritu para que sea hombre de elevados sentimientos, hombre íntegro y virtuoso, hombre exento de intereses triviales, hombre de provecho para el pueblo.

(1) Norman Bethune era un célebre cirujano. En 1936, cuando los fascistas alemanes e italianos intervinieron en España, fue al frente de combate a servir al pueblo español que luchaba contra el fascismo. A comienzos de 1938, después de estallar en China la Guerra de Resistencia contra el Japón, fué a ese país encabezando un equipo de trabajadores médicos canadienses y norteamericanos. Llegó a Yenán entre marzo y abril de ese año, y al poco tiempo partió para la Región Fronteriza de Shansi-Chajar-Jopei. Trabajó allí durante dos años, dando ejemplo de espíritu de sacrificio, entusiasmo en el trabajo y sentido de responsabilidad. Habiendo contraído una infección mientras practicaba una operación de urgencia, falleció el 12 de noviembre de 1939, en el distrito de Tangsien, provincia de Jopei.

Nota de la Redacción

El escrito "En memoria de Norman Bethune" es uno de los tres artículos llamados "constantemente leídos", escritos por Mao Tsetung. Fué redactado después de que el compañero Bethune, médico comunista canadiense, entregara su vida al servicio del Partido, del Ejército Rojo y del pueblo de China.

Mao Tsetung elige, de los muchos aspectos ejemplares presentados por la vida militante de Bethune, dos de ellos, subrayándolos con energía. Se trata de su espíritu internacionalista, y de su entrega abnegada al servicio del pueblo.

El internacionalismo proletario es la posición básica de los comunistas a la hora de considerar las relaciones entre los pueblos del mundo. Los comunistas somos internacionalistas: esto quiere decir que adoptamos el punto de vista de la revolución mundial, que asumimos enteramente nuestros deberes hacia ella y que luchamos contra el espíritu de nacionalismo estrecho. Las diferentes luchas de los pueblos del mundo se apoyan entre sí: con su lucha, los otros pueblos del mundo contribuyen a nuestra Revolución; con nuestro combate, ayudamos a la liberación de los demás pueblos del mundo. Esta es la base del espíritu internacionalista.

Porque luchamos contra una dominación extranjera —la dominación imperialista yanqui— los comunistas españoles somos también patriotas. Somos internacionalistas y somos patriotas, y ésto no constituye contradicción alguna. Sólo siendo patriotas podremos sacudirnos el yugo de la opresión imperialista y conquistar la libertad para España. Conquistar la libertad para España significará asestar un durísimo golpe a la reacción internacional, y, en consecuencia, ésta será una aportación grande a la causa de la revolución mundial. Es por ello que somos patriotas e internacionalistas al mismo tiempo. Ello fué comprendido perfectamente por Norman Bethune. El vino a España a luchar contra el nazi-fascismo en nuestra guerra nacional-revolucionaria; él fué posteriormente a luchar a China contra el imperialismo japonés, y por la liberación del pueblo chino bajo la dirección del Partido Comunista de China, y allí dió su vida. Esto sólo pudo ser posible en razón de las hondas raíces que en él tenía el internacionalismo.

A ello le movió asimismo su gran espíritu de servicio al pueblo. "El espíritu del camarada Bethune de total dedicación a los demás sin la menor preocupación por sí mismo —precisa Mao Tsetung— se mostraba en su infinito sentido de la responsabilidad en el trabajo, y en su infinito cariño por los camaradas y el pueblo". Bethune, de cuyas manos dependía la salud de muchos hijos del pueblo, jamás se permitió la menor ligereza en su trabajo. Sentía un inmenso cariño por las masas populares y se consideraba responsable ante ellas. Este es un ejemplo a seguir. Mao Tsetung precisa hasta qué punto esto es vital para el Partido Comunista. Quienes no están animados de tal espíritu de sacrificio, son presuntuosos o responden con frialdad, indiferencia y apatía ante los sufrimientos de las masas "no son comunistas o, al menos, no pueden ser considerados como verdaderos comunistas". He aquí la enorme importancia que para los comunistas posee el espíritu de servicio al pueblo, el olvido de uno mismo y la entrega abnegada a la causa de la liberación de las masas.

[2] BANDIDOS MENOS

Sucedió en el pueblecito navarro de Lacunza, el pasado 27 de Diciembre.

Un vecino de la localidad había vendido al matadero un par de terneros y una vaca. Como es costumbre en estos casos se llevó a casa el dinero que le dieron por los animales.

Cuando se encontraba ya en casa, su mujer se aperció de que se acercaban tres individuos con las caras tapadas. Como quiera que se han dado numerosos robos en circunstancias parecidas, el marido se apostó con la escopeta de caza, indicándole a su mujer que, si llamaban, abriera la puerta.

Y así fue: los encapuchados llamaron, la mujer les abrió y, cuando intentaron entrar sin decir nada, el marido hizo fuego, matando a dos de los atracadores, mientras que el tercero huía.

Cuando quitaron las capuchas a los dos que habían caído, fue grande la sorpresa de este matrimonio campesino: eran dos guardias civiles del cuartelillo del pueblo, armados con sendas pistolas de la "benemérita".

Los vecinos de Lacunza pueden atestiguar sobre la verdad de este hecho. De un hecho del que, a buen seguro, nunca dirá nada la prensa franquista.

MISERIA EN LAS ESCUELAS

El Gobierno franquista intenta por todos los medios esconder la verdadera situación en la que hoy se encuentra la enseñanza primaria en España, pregonando a los cuatro vientos que se están dando "grandes pasos" en este terreno. Está claro que el Régimen no tiene ningún interés en que aparezcan a los ojos de las masas las verdaderas condiciones en las que se halla la educación en nuestro país.

A la orientación ultrarreaccionaria que el Ministerio de Educación da a la enseñanza, a la angustiosa escasez de escuelas, a la falta de maestros, etc. hay que añadir otro aspecto no siempre bien conocido: el deplorable estado en el que se encuentran muchas de las instalaciones escolares actuales.

Miles de chicos españoles estudian en edificios que no reúnen condiciones, muchos de los cuales han sido declarados en ruina, desde hace ya tiempo, por las mismas autoridades. Asistir a estas escuelas acarrea múltiples riesgos para los pequeños: los edificios están que se caen a pedazos, son insalubres, carecen de calefacción y de otros servicios elementales.

Vamos a demostrar lo que decimos con unos cuantos ejemplos sacados de esa triste realidad:

* En Aranjuez, en el colegio de Santiago, la tapia estaba en pésimas condiciones. Pero, como a las autoridades fascistas les importa un comino que las escuelas tengan buenas o malas tapias, sucedió lo inevitable: a la salida de los niños la tapia del colegio — que cualquiera que no fuese ciego podía ver su estado ruinoso — terminó por caerse matando a un muchacho de 12 años y a otro de 14.

* En Madrid, el colegio Jose Antonio, en el

que estudian unos 500 niños, está condenado como edificio ruinoso. Sin embargo los chicos, a falta de otro lugar donde estudiar, siguen acudiendo allí. Es así que en una de las clases cayó del techo un pesado tablero sobre el pupitre de dos muchachos, que no los aplastó por pura casualidad. Este centro cuenta, además con numerosas goteras, con agujeros enormes en los techos, con una fachada que se desmorona, pero a pesar de todo ello las autoridades asesinas siguen declarando que "no resulta peligroso".

* En el barrio de Carabanchel (Madrid), el grupo escolar Capitán Cortés también se encuentra declarado en ruina. A pesar de ello, los muchachos, como no les daban otro sitio donde matarse, seguían estudiando allí, hasta que una noche se derrumbó completamente la escuela. Y, menos mal que fue de noche porque si no hubiesen podido morir varios cientos de niños.

* En Tineo (Asturias), los alumnos se negaban a ir a la escuela porque pasaban muchísimo frío, debido a que no se le echaba combustible a la calefacción. El Ayuntamiento se contentaba con decir que "no tenía dinero para comprar carbón". Ante tanta desfachatez, los padres, que no quieren que sus hijos sean analfabetos, no han tenido más remedio que enviar a cada uno con un saco de carbón a fin de mantener encendida la calefacción de la escuela.

Estos casos no son sino unos pocos dentro de los que suceden a diario. ¡Ya desde la infancia los españoles sufrimos las miserias del gobierno yanqui-franquista!

¡No permitamos que tantos muchachos vayan a escuelas que no tienen condiciones para albergarlos!



EL CENTRALISMO

La organización de un Partido comunista no es una simple suma de militantes. Por el contrario, es un conjunto organizado el que ninguno de sus miembros está situado arbitrariamente y no actúa conforme le viene en gana, sino siguiendo unos principios de organización bien precisos. La organización de los comunistas no puede realizarse de cualquier forma. Es una cuestión de vital interés, sujeta a unos principios. El más importante de estos es el del centralismo democrático.

1) EL CENTRALISMO DEMOCRÁTICO

¿Qué quiere decir centralismo democrático? Centralismo democrático quiere decir: concentración de las ideas correctas por parte de un centro, que utiliza métodos democráticos, y, a partir de esa concentración, unificación completa del pensamiento y de la acción de todos los militantes del Partido.

¿Para qué hace falta el centralismo democrático? Para asegurar la más férrea unidad en el seno del Partido. Unidad que resulta a su vez imprescindible para unificar al proletariado y al pueblo, y para dirigirlo en la lucha revolucionaria que es la misión del Partido comunista. En este sentido dijo nuestro gran Lenin:

"Una centralización absoluta y la más rigurosa disciplina proletaria son una de las condiciones esenciales para poder vencer a la burguesía" (1).

2) LA DISCIPLINA PROLETARIA

El centralismo democrático es irrealizable si no se basa en la más estricta disciplina proletaria. ¿Qué implica la disciplina

proletaria? He aquí cómo responde el más eminente marxista-leninista de nuestra época, el camarada Mao Tsetung, a esta pregunta:

"1) La subordinación del militante a la organización; 2) la subordinación de la minoría a la mayoría; 3) la subordinación de todo el Partido al Comité Central. Quien viola estas reglas de disciplina, socava la unidad del Partido" (2).

En relación a estas reglas de disciplina, suelen plantearse algunos problemas concretos. Veamos un par de ellos.

Si un militante queda en minoría, pero sigue pensando que su punto de vista es más acertado que el de la mayoría, ¿qué debe hacer? En primer lugar, debe someterse a lo que haya decidido la mayoría y cumplir celosamente lo acordado por ésta, aunque le parezca que la decisión es parcial o totalmente incorrecta. Ahora bien, al propio tiempo que se somete a lo decidido por la mayoría, puede y debe volver a poner sobre el tapete la cuestión debatida, haciendo valer de nuevo sus razones. Actuando así, se preserva la unidad de nuestras filas y, a la vez, queda la vía abierta para modificar una orientación errónea, pues puede ocurrir que la orientación aprobada por la mayoría no sea correcta.

Otro problema que se origina algunas veces es el que se refleja en el siguiente interrogante: ¿se debe cumplir una decisión emanada de un organismo superior cuando no nos parece acertada? La respuesta es afirmativa: esa decisión debe ser puesta en práctica. Claro que, lo antes posible, hay que transmitir una crítica al organismo superior que ha tomado la decisión. Este la estudiará, cotejará los puntos de vista llegados de los comités o célu-

Organización

DEMOCRATICO

las a él subordinados y, si llega a la conclusión de que se ha equivocado, hará las rectificaciones precisas. Cabe, incluso, que tales rectificaciones puedan ser hechas antes de que se haya llevado a la práctica la decisión, con lo que se evitarán males mayores. Por eso es muy necesario no sólo transmitir las críticas, sino además transmitir las rápidamente.

3) LO QUE NO ES DISCIPLINA PROLETARIA

No es disciplina proletaria la disciplina ciega.

"Ejecutar ciegamente las directivas -ha escrito Mao-Tse-tung-, sin discutir las ni examinarlas a la luz de las condiciones reales, ese es el error fundamental de la actitud formalista, únicamente preocupada por la noción de 'órgano superior': (...) Ejecutar ciegamente las directrices de un órgano superior, y aparentemente sin objeción alguna, es la forma más hábil de oponerse a ellas o de sabotearlas" (3).

No se puede aplicar bien una directiva que no se comprende a fondo, y mal se puede comprender sino se reflexiona, si no se discute entre los camaradas sobre ella.

La disciplina ciega puede traer consecuencias muy graves para la causa del proletariado. Todo militante comunista debe tener siempre presente que la disciplina proletaria no obliga a admitir aquello que está en contra de los principios marxistas-leninistas, ni a respetar a los dirigentes que violan estos principios. Cuando violan los principios -como ha ocurrido en todos los Partidos que han caído en manos de dirigentes revisionistas-, cuando los dirigentes o una par-

te de ellos "cambian de chaqueta", la disciplina proletaria no obliga a obedecer sino a rebelarse. Como señaló Lenin:

"Los obreros que poseen conciencia de clase no deben olvidar jamás que hay violaciones de los principios tan serias, que ponen en la obligación de romper todas las relaciones orgánicas" (4).

Quienes tienden a hacer suya la norma de que "lo que viene de arriba es siempre bueno", quienes tienden a caer en la pasividad y la comodidad propias de la disciplina ciega deben comprender que con su actitud no acertarán a llevar correctamente nuestra política a las masas, no conseguirán descubrir las orientaciones erróneas ni contribuirán debidamente a la lucha contra el revisionismo.

4) LA VIDA DEMOCRÁTICA BAJO UNA DIRECCIÓN CENTRALIZADA

Desde el punto de vista del funcionamiento organizativo de un Partido comunista, el principio de la vida democrática bajo una dirección centralizada se plasma en los siguientes medios, enunciados por el camarada Mao-Tsetung:

"1) Los órganos dirigentes del Partido deben definir una línea directriz justa, deben saber encontrar la solución de los problemas que surgen y llegar a ser verdaderos centros de dirección.

2) Los organismos superiores deben conocer bien la situación de los organismos inferiores y la vida de las masas a fin de tener una base objetiva para dirigir justamente.

3) Los organismos del Partido en los diferentes niveles no deben tomar decisiones a

la ligera. Tan pronto como se toma una decisión ha de ser aplicada con firmeza.

4) Todas las decisiones importantes de los organismos superiores del Partido deben ser llevadas rápidamente al conocimiento de los organismos inferiores y del conjunto de los miembros del Partido (...)

5) Los organismos inferiores del Partido y el conjunto de los miembros del Partido deben discutir en detalle las directivas de los organismos superiores, captar plenamente su sentido y determinar los métodos a seguir para ejecutarlas" (5).

5) ¿PARA QUÉ HACE FALTA DEMOCRACIA?

La democracia en el Partido es precisa, en primer lugar, para lograr que la unidad entre los comunistas sea verdaderamente indestructible. Semejante unidad no puede existir si no es basada en la amistad fraternal y en la confianza mutua. La unidad lograda por métodos antidemocráticos, mediante la intimidación y el autoritarismo, puede parecer muy sólida en determinados momentos pero, ante las dificultades, se derrumba como un castillo de naipes.

La democracia es necesaria, asimismo, para que se desarrolle la iniciativa de los militantes:

"El despliegue de dicha iniciativa -ha precisado Mao-Tse-tung- depende del grado de democracia existente en el Partido. Sin suficiente democracia en la vida partidista, resulta imposible desplegar esta iniciativa. Sólo en un ambiente democrático puede formarse una gran cantidad de hombres capaces" (6).

Sin sobrepasar nunca el centralismo, la democracia debe ser,

por lo tanto, tan grande como resulte posible en las condiciones en las que se desenvuelve el trabajo del Partido. Así, por ejemplo, en España, en las condiciones del fascismo, la democracia no puede ser muy amplia: no es factible informar a los militantes de numerosos asuntos, ni dar publicidad a diversos hechos, ni elegir todos los cargos de abajo a arriba, ni someter al control de la base la totalidad de la labor de los organismos dirigentes, etc. Pese a ello, nos debemos esforzar por robustecer la democracia dentro de estas limitaciones.

6) ¿CÓMO REFORZAR LA DEMOCRACIA?

Los organismos dirigentes, de uno y otro nivel, y todos los cuadros, han de reforzar la democracia, haciendo realidad las siguientes orientaciones:

Informarse de la situación y de los problemas en los niveles inferiores, al igual que de los puntos de vista de los camaradas de dichos niveles. Consultarles cuanto haga falta, en especial antes de tomar determinadas decisiones de cierta importancia.

Notificar las decisiones tomadas rápida y razonadamente. Rápidamente para que, en todo momento, sepan todos los militantes cómo responder, cómo actuar ante los problemas que surgen. Razonadamente, para que sea comprendido el sentido de las decisiones y para que, siendo así, éstas sean aceptadas conscientemente.

Estimular el estudio y la discusión de las decisiones y, en general, de la gestión de los órganos responsables.

Invitar a todos los compañeros a emitir sin reservas sus opiniones, animando a criticar y no ahogando las críticas. Hay que aplicar firmemente el principio:

"No culpar al que habla sino tomar sus palabras como una advertencia. A menos que se observe auténtica y no falsamente el principio de "no culpar al que habla"; será imposible lograr que se diga "todo lo que se sabe, y sin reservas" (7).

Centralizar no es acaparar.

La centralización de las tareas dirigentes debe ir en paralelo a una descentralización de las responsabilidades o, dicho de otro modo, a una amplia distribución del trabajo.

Ejercer el control y la dirección con la mayor atención. No despreocuparse de la actividad y de los problemas de los organismos inferiores. Hacer el máximo esfuerzo para prestarles una ayuda eficaz.

Para que los organismos dirigentes no pesen como una losa sobre los organismos inferiores, deben armarse de paciencia y flexibilidad, tratar a estos con el mayor cariño y desterrar por completo la actitud de "coger en falta" a los compañeros, o, empleando otras palabras, de centrarse en descubrir sus errores y cuando éstos aparecen hacer condenas inapelables. Es preciso estar atentos a los errores pero no sólo a los errores, hay que saber ver también los aciertos y apoyarse en ellos, para superar los errores mediante la persuasión.

Siendo fieles a estas indicaciones, los organismos superiores y los cuadros ampliarán la democracia en la medida de lo posible, promoverán el espíritu de iniciativa en todos los militantes y crearán un clima de unidad fraternal proletaria, realmente indestructible.

7) ¿QUÉ SE OPONE AL CENTRALISMO DEMOCRÁTICO?

El centralismo democrático tiene dos aspectos: centralismo y democracia. Cuando falta uno de los dos, se liquida el centralismo democrático.

A) CUANDO SE OLVIDA EL CENTRALISMO, se cae en el democratismo a ultranza o ultrademocratismo: toda democracia parece poca; las intervenciones de los órganos superiores en los órganos a ellos subordinados, son tomadas como "ingerencias"; se reclama sin cesar más y más "independencia" para los órganos inferiores y se propugna un control ilimitado de los superiores por parte de los inferiores; se intenta participar en la toma de todas o de una gran parte de las decisiones... Quienes incurren en esta desviación, no aceptan, en definitiva,

que el individuo debe subordinarse al Partido, la minoría a la mayoría, el nivel inferior al superior, y todo el Partido al Comité Central.

"Sólo ven -como ha dicho Mao Tsetung- los intereses particulares y no los generales; en todos los casos ponen en primer plano aquella parte del trabajo de la cual son responsables (...). Se aferran a la idea de que lo individual es lo primero..." (8).

A la base del democratismo a ultranza están dos tipos peculiares de individualismo, cuales son la vanidad y el espíritu de independencia individual.

El ultrademocratismo debe ser rechazado tenazmente, pues entraña graves males para el Partido. Si se le deja desarrollarse, agarrará al Partido y disgregará sus filas, acabando por descomponerlo.

B) CUANDO SE OLVIDA LA DEMOCRACIA, se cae en el autoritarismo. Los que caen en él acumulan enormes responsabilidades en sus manos; tratan de resolver las contradicciones internas no por vía de persuasión sino de condenas y sanciones arbitrarias; rechazan las críticas y no practican la autocritica (o la practican a medias); instauran los métodos de "orden y mando" y "lo que viene de arriba no se discute"; imponen una obediencia servil fundada en un espíritu de disciplina ciega...

La base del autoritarismo es la arrogancia, el menosprecio a las masas y a los militantes.

El autoritarismo elimina la capacidad de iniciativa y da lugar a una unidad formal, sumamente quebradiza. Debe, pues, ser rechazado del Partido Comunista.

B) CENTRALISMO DEMOCRÁTICO Y REVOLUCIONARIZACIÓN DE LA IDEOLOGÍA

Como hemos dicho, la base de las desviaciones atentatorias contra el centralismo democrático, es la influencia de la concepción burguesa del mundo, el núcleo del cual lo constituye el individualismo (algunas de cuyas variantes son precisamente la vanidad y la

arrogancia, el espíritu de independencia individual, el menosprecio a las masas...).

A la inversa, la base ideológica del centralismo democrático, es la concepción proletaria del mundo, cuyo foco es el desinterés personal y el espíritu de servicio a las masas populares.

La experiencia muestra una y otra vez que para combatir el ultrademocratismo y el autoritarismo, no basta con explicar a qué obliga el centralismo democrático. Hay que hacer esto, pero, al propio tiempo, hay que atacar a las causas de esas desviaciones, hay que atacar a la ideología burguesa en todos los frentes, al egoísmo, al idealismo y la metafísica, llevando adelante con mano firme la revolucionarización de la ideología.

Es así como se afianza el centralismo democrático en nuestra vida partidista.

- (1) Lenin, La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo, 1920.
- (2) Mao Tsetung, El papel del Partido Comunista de China en la guerra nacional, 1938.
- (3) Mao Tsetung, Contra el culto al libro, 1930.
- (4) Lenin, La lucha con los social-demócratas de espíritu cede y la disciplina del Partido, 1907.
- (5) Mao Tsetung, Sobre la rectificación de las ideas erróneas en el Partido, 1929.
- (6) Mao Tsetung, El papel del Partido Comunista... (obra citada).
- (7) Mao Tsetung, Las tareas para 1945.
- (8) Mao Tsetung, Rectifiquemos el estilo de trabajo en el Partido, 1942.



EL PUEBLO CHINO ANTE EL VIAJE DE NIXON A PEKIN

Falta ya poco tiempo para que tenga lugar el viaje del máximo representante del imperialismo yanqui a China. Este acontecimiento suscita un gran interés en todo el mundo, y ha dado lugar a apasionadas discusiones.

En esta ocasión vamos a dar publicidad a las declaraciones recogidas por un camarada nuestro en China, días después de anunciarse la visita de Nixon. Estas declaraciones -que no proceden de altos dirigentes sino de gentes del pueblo-, expresan un correcto punto de vista con respecto a esta cuestión tan debatida.

Esperamos que su publicación contribuya a hacer comprender más ampliamente la justeza de la táctica aplicada por los camaradas chinos, al recibiren su país al ganster Nixon.

● "MADRE-KU", COMO ES CONOCIDA ESTA TRABAJADORA JUBILADA EN 1962, SIGUE -DESPUES- DE UNA VIDA DE INTENSO TRABAJO- PONIENDO SUS FUERZAS AL SERVICIO DEL PUEBLO. LOS DIAS DE FIE TA VA A COCINAR A LAS CASAS OBRERAS PARA QUE LOS TRABAJADORES NO TENGAN QUE HACERLO. SE OCUPA TAMBIEN DE LOS ENFERMOS Y TODOS LOS DIAS, A LAS OCHO DE LA MAÑANA, ESTA YA AL PIE DEL CAÑON, DISPUESTA A ORGANIZAR A LOS PEQUEÑOS GUARDIAS ROJOS PARA LA REALIZACION DE SUS MARCHAS Y EJERCICIOS FISICOS. ESTAS SON SUS PALABRAS:

"Me enteré por el periódico de la venida de Nixon. Me costó comprender al principio.

"¿Qué haría si viniera a mi casa? (al contestar a nuestra pregunta cambia el tono de su voz y se llena de energía). Si está dispuesto a retirar las tropas de Taiwan(1), Indochina, Corea, Japón... sería una buena cosa. Si no las retira, le daría con la piqueta en las narices y se iría derrotado".

● UN JOVEN CAMPESINO, EDUCADO EN LA NUEVA CHINA, RESPONDIÓ ASÍ A NUESTROS INTERROGANTES:

"Nosotros no cambiamos nuestra política. Manténenos, hoy como ayer, el principio de la coexistencia pacífica (2). Si, cuando venga Nixon, está dispuesto a ceder, será una gran victoria nuestra. Si no cede, se pondrá más aún al descubierto el carácter tan reaccionario de la política norteamericana. En este caso, también sufrirá una derrota el imperialismo yanqui".



**NUESTRO INTERPRETE ES EL PRIMER MIEMBRO-
DE SU FAMILIA, FORMADA POR CAMPESINOS DE
NANKIN, QUE HA IDO A LA UNIVERSIDAD. DE
38 AÑOS DE EDAD, ESTA CASADO Y TIENE UN HIJO.**

"Cuando vinieron los jugadores de ping-pong-nos dijo-, me llevé ya una sorpresa. Fácilmente comprendí que estos jugadores forman parte del pueblo de los Estados Unidos y que su visita ayudaría a la revolución mundial, al estrechar los lazos entre los pueblos.

"Lo de Nixon me sorprendió más. Luego discutimos los camaradas sobre los motivos del Gobierno para invitarle -tras haber expresado el jefe del imperialismo yanqui su deseo de venir-.

"Después de amplias discusiones, ví que era correcta la postura de nuestro Gobierno. Para vencer no basta el coraje; hay que perfeccionar el arte del combate. Hay que seguir firmemente la línea revolucionaria, no negociando jamás con los principios. Si un Partido o un revolucionario no se atienen a éstos, acaban convirtiéndose en revisionistas o renegados.

"Sin abandonar nunca los principios, es preciso saber cambiar de táctica, según las situaciones. En diversas ocasiones, nuestro Partido mantuvo conversaciones con el Kuomintang(3). En Varsovia se llevaron a cabo desde hace tiempo conversaciones entre diplomáticos chinos y norteamericanos.

"Siguiendo los principios, a veces puede convenir negarse a estos contactos y otras veces puede ser más conveniente prestarse a ellos.

"(...) La solicitud de Nixon para ser recibido en China es una confesión de su derrota. El imperialismo yanqui está acosado por sus contradicciones internas y externas. Hace 20 años, el imperialismo yanqui no reconoció siquiera la existencia de la República Popular de China, a la que llamaba 'la China comunista'. Hoy no tiene más remedio que reconocerla. No es China quien va a los Estados Unidos, son los Estados Unidos quienes vienen a China.

"(...) Para que puedan normalizarse las relaciones entre China y los Estados Unidos, éstos tendrán que evacuar sus tropas de nuestro territorio de Taiwan y poner fin a la guerra de Indochina. Sin esto, toda conversación será infructuosa: China no cambiará su posición de principios. Ha luchado, lucha y seguirá luchando contra la política de agresión norteamericana. No dejaré de apoyar a Vietnam, no abandonaré su política de ayuda a todos los pueblos que luchan contra el imperialismo yanqui.

"Pienso que debo elevar mi grado de comprensión de este problema, pero veo claro que nuestro Partido es y será fiel a los principios del marxismo-leninismo. Esta visita es el fruto de la lucha de todos los pueblos del mundo".

**EL CAMARADA QUE CONTESTA A CONTINUACIONES
UN MIEMBRO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHINA.**

"Cuando me enteré de la posible visita de Nixon, no supe cómo interpretarla. ¿Por qué se le invitaba al cabecilla del imperialismo yanqui? ¿Y qué le hacía que la visita pudiera reportarle cierto prestigio político.

"En el curso de las discusiones fui comprendiendo algunas cosas.

"Nixon es el que ha pedido ser invitado. ¿Por qué quiere venir? Sin duda movido por las dificultades con que tropieza.

"Las masas norteamericanas muestran una repulsa cada vez mayor a la guerra de Indochina: no quieren dejar su vida en esta guerra sucia. La oposición internacional a la misma es también cada día mayor(...).

"Desde la fundación de la República Popular de China, el imperialismo yanqui ha adoptado una política de abierta hostilidad. El pueblo chino, apoyándose en sus propias fuerzas ha logrado los primeros éxitos en la construcción del socialismo. El imperialismo yanqui ha comprobado que su política no ha conseguido lo que buscaba, al mismo tiempo que se ha ganado la enemistad de las masas de los propios Estados Unidos y de los pueblos del mundo.

"Con esta maniobra puede engañar Nixon al pueblo norteamericano temporalmente y ser relegado en las próximas elecciones. ¿No le ayudamos de esa manera? En primer lugar, Nixon u otro como él serán siempre los representantes del capital monopolista norteamericano. En segundo lugar: si quiere establecer relaciones con China, tendrá que hacer importantes concesiones... Si no las hace, se volverá igual que vino, con su fracaso a cuestas..."



Estas fueron algunas de las respuestas recogidas. Quienes las dieron, no cuadran con la imagen del pueblo chino que trazan nuestros enemigos. No hay en sus autores servilismo ni aborregamiento. No hay dobleces ni espíritu calculador. Todo lo contrario. Junto a una enorme franqueza, se pone de relieve una poderosa educación en el marxismo-leninismo-pensamiento maotsetung. Los miembros del pueblo chino piensan por sí mismos, por mucho que les pese a todos los reaccionarios del mundo.

Notas

- (1) Taiwan o Formosa es una isla china, arrebatada al pueblo chino por los agentes del imperialismo yanqui, cuando fueron expulsados del territorio continental en 1949. Desde entonces, el imperialismo norteamericano ha alimentado la ridícula idea de que los verdaderos representantes de China eran la camarilla de agentes suyos instalada en Taiwan. El pueblo y el Gobierno chino han denunciado continuamente esta superchería y exigen la retirada de las tropas yanquis acantonadas en Taiwan y la restitución de la isla al pueblo chino.
- (2) Los cinco principios de la coexistencia pacífica: respeto mutuo a la integridad territorial y a la soberanía nacional, no agresión recíproca, no intervención en los asuntos internos de un país por parte del otro o de los otros, igualdad y beneficio recíproco, y coexistencia pacífica.
- (3) Kuomintang: Partido reaccionario de la gran burguesía y de los grandes terratenientes chinos. Durante la guerra contra los invasores japoneses, el Partido comunista trató de atraerlo a la lucha contra aquellos. Después de finalizada esta guerra, el Kuomintang dentro de su política de presentar a los comunistas como sanguinarios y enemigos de la paz, llamó a éstos a conversar. Los comunistas acudieron a las conversaciones, con propuestas positivas que no fueron aceptadas por los dirigentes contrarrevolucionarios del Kuomintang, siendo así ellos y no el Partido Comunista, quienes cayeron en su propia trampa.

SOBRE LA LUCHA DE LINEAS EN EL MOVIMIENTO OBRERO

POR L. TORRES

En el interior del movimiento obrero existen diversas líneas políticas que luchan entre sí. Esto es algo fácil de comprobar en la práctica: ante cualquier acontecimiento concreto, ante cualquier problema que afecta a la clase obrera, aparecen inevitablemente ante las masas varias opciones, varios caminos por los que marchar. Por ejemplo, cuando se celebraron las "elecciones sindicales" se perfilaron ante el proletariado dos líneas diametralmente opuestas: participar en la farsa electoral o boicotearla masivamente. Además de estas dos posturas existieron también otras que defendían la conveniencia de participar en tales o cuales condiciones, de boicotear al "sindicato" aquí, y allí en cambio no, etc.

¿A qué se debe la presencia de esas contradicciones en el seno de la clase obrera? ¿Es que cabe preguntarse no son comunes los intereses de todo el proletariado español? Y si es así ¿por qué no se da en todo él una perfecta unidad de criterio sobre la forma de abordar cada problema concreto y sobre el enfoque a dar a la lucha en su conjunto?

Esto se debe principalmente a que la clase dominante logra introducir en las filas obreras y populares su ideología y su política. Para ello cuenta con un enorme aparato propagandístico a su servicio (la educación, la prensa, el cine, la radio, la TV, etc., etc.). Cuenta, además, con sus propios agentes en el seno de las masas, que siembran entre ellas su política reaccionaria.

Las contradicciones y las luchas que se producen en el interior de la clase obrera son, pues, consecuencia de las contradicciones y luchas que enfrentan al proletariado y al pueblo de las nacionalidades de España con los imperialistas yanquis y sus lacayos, los oligarcas locales.

La lucha de líneas dentro del movimiento obrero es el reflejo, en el interior de éste, de la lucha de clases que se desarrolla en la sociedad española. Los comunistas y todos los revolucionarios que trabajan en el movimiento obrero tienen, por tanto, dos campos de batalla. Uno enfrente: el de la lucha contra los grandes explotadores yanquis e hispanos, y contra sus esbirros fascistas. Otro más cercano a ellos: el de la lucha contra la política y la ideología que el enemigo de clase ha logrado introducir en las filas obreras.

Ambos frentes están indisolublemente ligados y es imposible llevar a buen puerto la lucha en uno sin emprender activamente la lucha en el otro.

I

La suerte de la revolución depende en lo fundamental de que el proletariado cumpla en ella el papel dirigente. Si la clase obrera se encuentra a la cabeza de las fuerzas revolucionarias, éstas tar-

de o temprano, terminarán por derrotar a sus enemigos. Si no es así, fracasarán inevitablemente.

Para que el proletariado pueda encabezar al resto de las masas y dirigir las hacia la victoria se requieren dos cosas principalmente: que esté unido y posea una dirección comunista.

Para llegar a poner en pie un frente único del proletariado bajo la dirección revolucionaria de los comunistas, se requiere ir venciendo los diversos obstáculos que se presentan en el interior mismo del movimiento obrero.

Estos obstáculos son las corrientes o tendencias no proletarias que habitan en las filas del movimiento de masas del proletariado.

Sin embargo no todas estas corrientes o tendencias tienen un peso similar. El materialismo dialéctico nos enseña que:

"Si en un proceso hay varias contradicciones, necesariamente una de ellas es la principal, la que desempeña el papel dirigente y decisivo, mientras que las demás ocupan una posición secundaria y subordinada. Por tanto, al estudiar cualquier proceso complejo en el que existan dos o más contradicciones, debemos esforzarnos al máximo por descubrir su contradicción principal" (1)

Entre todas las corrientes políticas o ideológicas que, de una manera o de otra, se oponen dentro del movimiento obrero a la unidad del proletariado sobre la base de la política marxista-leninista hay necesariamente una que es más perniciosa, que frena más seriamente el desarrollo del frente único. En relación a esta corriente, todas las demás ocupan una posición secundaria.

Los comunistas, para hacer progresar el frente único, hemos de descubrir cuál es la contradicción principal que dificulta su avance y tratar por todos los medios de barrer ese obstáculo. Para lograrlo es necesario aislar al máximo esa corriente, unir a todas las fuerzas que se oponen a la misma, y dirigir las contra ella.

¿Qué corriente es la que con más fuerza se opone en estos momentos a la política revolucionaria de los comunistas? ¿Cuál es el principal obstáculo que dificulta el desarrollo del frente único en nuestro país? Como ya hemos dicho repetidas veces, esa corriente, ese obstáculo, está representado por la política contrarrevolucionaria de Carrillo y el reducido grupo de altos dirigentes de su Partido.

¿Por qué? Principalmente porque, de entre todos los agentes con que el enemigo cuenta en el movimiento obrero, es Carrillo el que goza de una mayor audiencia e influencia. Al presentarse como continuador de las tradiciones revolucionarias del que fué Partido Comunista, es el que más posibilidades tiene de confundir a las masas obreras y populares.

II

Hasta hace algún tiempo, la línea contrarrevolucionaria de Carrillo ha impuesto su ley en el movimiento obrero español. La extremada debilidad que creó en el campo revolucionario el paso de los dirigentes del Partido Comunista a las filas de la contrarrevolución, dejó las manos libres a Carrillo y sus compinches para poder poner en práctica sus siniestros planes.

Las Comisiones Obreras, principal campo de batalla, de la lucha de líneas en el movimiento obrero, han venido estando fuertemente manipuladas por elementos seguidores de la política revisionista cuya influencia se extendía a través de ellas a una parte relativamente amplia de los sectores más activos del proletariado español.

Las principales características de la línea de Carrillo para el movimiento sindical podrían resumirse en los siguientes puntos:

PACIFISMO CONTRA- RREVOLUCIONARIO .

En el documento titulado "Ante el futuro del sindicalismo", publicado en 1966 y que sirvió de base para la creación de un buen número de Comisiones Obreras de inspiración carrillista, se podía leer lo siguiente: "Deseamos fervientemente que nuestras aspiraciones puedan realizarse por cauces pacíficos, cerrando definitivamente el ciclo de violencias que han ensangrentado en el último cuarto de siglo nuestra nación". Posteriormente, los altos dirigentes del antiguo Partido Comunista han seguido valiéndose de su influencia para conseguir que las CC.OO. bajo su control adoptaran ese mismo punto de vista.

Extirpar de las masas toda idea sobre la necesidad de la violencia revolucionaria y de la lucha armada constituye sin duda uno de los objetivos perseguidos con más fervor por la camarilla revisionista.

EMBELLECIMIENTO DEL REGIMEN FASCISTA .

Afirmar, abierta o encubiertamente, que el Estado fascista puede evolucionar hacia la democracia y que tal evolución se está produciendo de hecho, es otra de las constantes de la línea contrarrevolucionaria en las CC.OO.

Por ejemplo, en 1967, las CC.OO. bajo dirección revisionista publicaron un documento ampliamente difundido sobre el tema de la "Ley Sindical" (2). Extraemos del mismo el siguiente párrafo: "Las Comisiones Obreras, plenamente conscientes de nuestra responsabilidad como trabajadores, de nuestros objetivos profesionales, de la conveniencia para el país de que se establezca un diálogo constructivo con las fuerzas del trabajo, creemos inaplazable que se nos reconozca legalmente por el Estado a los trabajadores el derecho de estructurar nuestra propia organización sindical" (los subrayados son nuestros). En ese párrafo se propugna un diálogo entre las "fuerzas del trabajo" y el Estado fascista, aconsejándole a éste que reconozca legalmente

a las Comisiones Obreras. Se ruega al Estado fascista que no sea tan fascista y que conceda, por lo menos, la "libertad sindical". Se alimenta así la idea de que el Estado fascista puede conceder ciertas libertades democráticas. Se da a entender asimismo, que las libertades democráticas se pueden ir obteniendo a pedazos: hoy libertad para sin decirse, mañana no se sabe cuál otra, etc. ¡Como si la libertad se pudiera fragmentar!

Este tipo de peticiones al Estado fascista, tan frecuentes en la propaganda revisionista, únicamente sirven para sembrar las más falsas y nocivas ilusiones, para desarmar a las masas frente al fascismo, para intentar encajonar al movimiento obrero dentro de los estrechísimos cauces de la legalidad franquista.

Otro ejemplo, sacado éste de una declaración de la denominada V Reunión General de las Comisiones Obreras, celebrada a finales de 1969: "Dos sectores dominantes de la oligarquía han iniciado, con el cambio de gobierno, la eliminación de los elementos y formas externas más notoriamente fascistas". Es inútil recordar que, precisamente desde 1969, el Régimen fascista ha recrudecido, más aún si cabe, su política terrorista y que en modo alguno ha "eliminado" ni los rasgos más secundarios que caracterizan a su brutal dictadura fascista.

DESPRECIO POR LA CLANDESTINIDAD .

Machaconamente, una y otra vez, los portavoces de la línea contrarrevolucionaria lanzan sus diatribas contra la organización clandestina del movimiento obrero en las condiciones del fascismo: "Su actuación -la de las CC.OO.- (ha de ser) abierta y no clandestina, que rechaza (...) todo intento de impulsarla a la clandestinidad" (3); "Las Comisiones Obreras deben rehusar toda forma de lucha clandestina" (4); "Debemos insistir más que nunca en la línea de nuestro carácter de movimiento abierto, no clandestino" (5).

Las consecuencias de esas "valientes" directrices son de sobra conocidas: en cuanto el movimiento combatiente de las masas rebasa los pequeños límites que los enemigos del pueblo consideran como "tolerables", la represión cae feroz sobre las masas, sus organizaciones son desmanteladas y los trabajadores más activos despedidos o encarcelados. En este mismo número, nuestros lectores podrán encontrar un buen ejemplo de ello en la represión que se abatió durante las pasadas navidades sobre los jurados y enlaces de la Chrysler.

¿Por qué Carrillo tiene tanto interés en rechazar la clandestinidad en nuestras condiciones concretas? Porque trata de conseguir que la lucha de las masas no sobrepase ciertos límites, no se convierta en un movimiento verdaderamente revolucionario.

BUROCRATISMO Y ABANDONO DE LAS TAREAS ORGANIZATIVAS DE BASE.

Sólo cuando hay que nombrar representantes para los organismos provinciales, regionales o nacionales, se acuerdan los dirigentes carrillistas del fascismo y la represión: "No debemos olvidar que nos encontramos ante una dictadura

ferozmente antiobrera -y no en una democracia- que hace muy difícil que en los centros de trabajo se verifique la elección consciente, directa y democrática por la que se delega la representación de todos, en aquellos compañeros que se han hecho acreedores de ella" (6).

¿Cómo se esfuman ahora todos los cuentos sobre "nuestro carácter de movimiento abierto", etc., etc? Haciendo uso de mil marrullerías, escudándose en la tan repudiada clandestinidad, el pequeño grupo de dirigentes revisionistas ha procurado crear un aparato organizativo lo más despegado posible de los trabajadores de la base de CC.OO., formado en su inmensa mayoría por elementos fieles a su política, que aparezca ante las masas encuadradas en CC.OO. y ante los trabajadores en general, como si fuera su legítimo representante.

Este aparato burocrático, cuya cúspide está firmada por las llamadas "Reuniones Generales de Comisiones Obreras" y por la "Coordinadora Nacional" es utilizado por Carrillo y sus socios para tramazar componendas con los enemigos del pueblo y para difundir su reaccionaria política.

Junto a la burocratización extrema del aparato organizativo, la línea contrarrevolucionaria ha procurado frenar todo lo posible el avance de la organización de los trabajadores activos a nivel de base, en las fábricas y tajos. Con esta intención ha pregonado una y mil veces que "las Comisiones Obreras no son una organización sino una fuerza coordinada" (el subrayado es nuestro) (7), o que "a las Comisiones Obreras no se pertenece sino que se colabora con ellas".

La línea contrarrevolucionaria en las CC.OO. no es otra cosa, en resumidas cuentas, que un simple calco de la del Partido encabezado por Carrillo. En ella no faltan ninguno de los rasgos que caracterizan al modelo. Así, se presenta como responsable de los crímenes fascistas no a la oligarquía pro-imperialista, sino a unos cuantos elementos a los que se llama "ultras": "El sector 'ultra' del Régimen -decía un documento de clara inspiración revisionista- trata, hasta donde le es posible, de ampliar las medidas represivas" (8). Con esta grave falsificación se intenta ocultar al pueblo quienes son sus enemigos, con el fin de justificar un pacto con los representantes de la oligarquía a los que los revisionistas titulan "evolucionistas".

Otro elemento de la línea carrillista es el señalar como "método de lucha" decisivo de la mano del cual llegará la democracia a España, el de la denominada "huelga nacional pacífica". Frente a ella, según los dirigentes revisionistas, el fascismo se asustará y se retirará discretamente de la escena: "Ante todo esto, la clase obrera con su lucha, está en mejores condiciones que antes para aplicar y coordinar la lucha de las masas, la huelga general que conducirá a la conquista de las libertades democráticas" (9).

III

La línea preconizada por Carrillo, (algunos de cuyos rasgos más destacables acabamos de señalar) ha visto, a lo largo de los últimos años, cómo se achicaba considerablemente su área de influencia. Su antigua posición hegemónica dentro del movimiento obrero español se está resquebrajando día a día. Cada vez son más frecuentes las Comisiones Obreras de fábrica, zona e incluso provinciales, que rechazan su política contrarrevolucionaria.

A esto ha contribuido tanto el incesante fortalecimiento de las filas marxista-leninistas y del campo revolucionario en general, como el potente impulso que han registrado las luchas obreras y populares durante este tiempo. Ambas cosas han traído como consecuencia que sectores crecientes de las masas obreras estén comprendiendo, con la ayuda de los comunistas y a través de su propia experiencia, el carácter profundamente antipopular de la vía revisionista y le estén volviendo la espalda.

Sin embargo, pese a las victorias obtenidas ya, la influencia que aún ejerce la línea carrillista no es en modo alguno despreciable y sigue constituyendo sin lugar a dudas el principal obstáculo que existe en el interior del movimiento obrero para que la lucha de las masas tomen con firmeza el camino revolucionario.

Es necesario, pues, dedicar los mayores esfuerzos a combatir la política y la ideología carrillista, que es la que más daño causa al proletariado. Y es necesario, también, que este combate se centre en las Comisiones Obreras, pues es en ellas donde el revisionismo concentra su fuego.

Una de las principales dificultades para que el cumplimiento de estas tareas continúe su marcha ascendente, es la representada por la acusada división reinante entre los que, de una forma o de otra, se oponen a la línea contrarrevolucionaria.

¿Cómo superar esa dificultad? Nuestro Movimiento viene haciendo ya tiempo defendiendo la conveniencia de organizar un bloque con todos los trabajadores de tendencia revolucionaria que militan en las CC.OO., llamando igualmente a combatir en este frente, a cuantos no están dentro de las CC.OO. pero impulsan comités de orientación revolucionaria.

Una organización así ha de permitir coordinar y aunar los afanes revolucionarios que animan a importantes sectores del proletariado y oponer a la política carrillista un vigoroso frente común dentro de las Comisiones Obreras.

Crear un bloque revolucionario en las Comisiones Obreras es, en los actuales momentos, una de las tareas clave para continuar impulsando al proletariado por la senda revolucionaria que conduce a la destrucción del Estado fascista, a la independencia nacional y la democracia popular, al socialismo y al comunismo.

Camaradas, trabajadores revolucionarios:

- ¡Multipliquemos nuestros esfuerzos en la lucha contra la línea contrarrevolucionaria en el movimiento obrero!

- ¡Forjemos una estrecha unidad entre todos los trabajadores de orientación revolucionaria!

- ¡Inpongamos más firmemente la línea revolucionaria en las Comisiones Obreras!

- (1) Mao Tsetung, Sobre la contradicción, 1937.
- (2) "Proyecto que las Comisiones Obreras proponen a los trabajadores ante la nueva Ley Sindical", 1967.
- (3) "Comunicado final de la Asamblea Nacional de Comisiones Obreras", 1967.
- (4) "Declaración de las Comisiones Obreras de Vizcaya", 1968.
- (5) "V Reunión General de las Comisiones Obreras", 1969.
- (6) "Conclusiones de la Comisión Interindustrial de Comisiones Obreras de Madrid", 1969.
- (7) "Comunicado final de la Asamblea...", 1967.
- (8) Idem.
- (9) "V Reunión General ...", 1969.

LA SEGURIDAD SOCIAL: UNA GRAN ESTAFA

La Seguridad Social es aireada por el Régimen como una gran "conquista social". Sin embargo, la realidad es muy otra. Si la examinamos de cerca, veremos que ésta es una de las más escandalosas instituciones de la dictadura franquista.

La Seguridad Social es un gigantesco saca cuartos, un vasto montaje para recortar todavía más los escótidlos ingresos de las familias trabajadoras.

Lo que percibe la Seguridad Social proviene de hecho de una disminución de los salarios obreros, pues si es cierto que una parte importante la abona la empresa, ésta lo hace recortando los salarios.

El dinero así obtenido alcanza cifras fabulosas. En 1970, por ejemplo, fueron 170.000 millones de pesetas los que entraron en las arcas de la Seguridad Social. Para dar una idea de la magnitud de esta suma, diremos que el presupuesto del Estado fascista español para ese año ascendió a 309.758 millones de pesetas, es decir, menos del doble. Esto en cuanto a los ingresos. En lo tocante a los gastos, vemos que son más reducidos que los ingresos. De esos 170.000 millones de ptas. se gastaron 130.000, dedicándose los 40.000 millones sobrantes a echar una mano a diversas empresas monopolistas. O sea que una parte tan importante del dinero sacado a los trabajadores se destina a algo tan "social" como son las inversiones en las empresas más explotadoras de España. Hoy en día, la Seguridad Social tiene dinero invertido en 8 empresas del ramo de la alimentación, en 14 bancos, en 31 empresas constructoras, inmobiliarias, y urbanizadoras, en 44 empresas de electricidad, en 25 químicas, en 48 siderometalúrgicas, en 3 empresas de transportes y en otras 42 empresas varias.

De manera que, por un lado, la Seguridad Social cumple esa honorable función: la de incrementar los fondos dedicados a superexplotar a las masas trabajadoras. ¿Y el resto del dinero de la Seguridad Social? ¿Qué se hace con él? No es fácil saberlo, sobre todo cuando observamos las gravísimas insuficiencias de los servicios de esta criminal institución franquista.

La Seguridad Social no se ocupa de asegurar la salud del pueblo. Las enfermedades las dividen en dos categorías: aquellas que es rentable curar y las que no lo es. Se ocupa, pongamos por caso, de "reparar" a un obrero herido, para que pueda volver a trabajar, a rendir. Pero le importan un comino aspectos tan importantes de la labor sanitaria como son la medicina preventiva o la medicina rehabilitadora. No se ocupa tampoco de los enfermos mentales ni de los enfermos crónicos. No crea internados para inválidos. Ignora lo que son las guarderías infantiles. Todo esto es lo que no hace.

¿Y lo que hace? Un botón de muestra: la Seguridad Social dispone de 20.297 camas. Pero para cubrir las necesidades de sus 28 millones de asegurados harían falta, por lo menos, 70.000. ¡Hay un déficit, pues, de 50.000 camas!

¿Y las prestaciones de la Seguridad Social? Este es un capítulo en el que merece la pena que nos detengamos.

Al estudiar las prestaciones, la primera gran injusticia que salta a la vista es que éstas no se calculan conforme al salario real, sino que en unos casos se toma como base éste y en otros casos el salario-base cotizado para la Seguridad Social (que está normalmente muy por debajo del salario real). Para conocimiento de nuestros lectores, reproducimos el baremo de salarios-base de cotización en el cuadro adjunto.

BASES DE COTIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD SOCIAL:

	ptas./mes
Ingenieros y Licenciados	6.630
Peritos y Ayudantes	5.670
Jefes Administrativos y de Taller	4.830
Ayudantes no titulados	4.260
Oficiales Administrativos	3.960
Subalternos	3.600
Auxiliares Administrativos	3.600
	ptas./día
Oficial 1º y 2º	130
Oficial 3º y especialista	124
Peón	120
Aprendices de 3º y 4º y pinches	
16-17 años	76
Aprendices de 1º y 2º y pinches	
14-15 años	48

Según esto, quien sufre un accidente no laboral cobra un 75% del salario base, mientras que si el accidente se produce en el trabajo, percibe un 75% del salario real.

Una prestación verdaderamente indignante es la que corresponde a la enfermedad común (le llaman así para diferenciarla de la denominada enfermedad profesional). En este caso, para tener derecho a la pensión del Seguro de Enfermedad, hay que estar de baja por lo menos 7 días. De forma que si se está en ferreo 5 días, no se cobra el seguro. Este, por otro lado, es de lo más miserable. Supongamos un oficial de segunda. Si enferma -insistimos: más de 7 días -percibirá el 75% de la base de cotización (130 ptas) que son 97,50, con las que tendrá que apañárselas cada día que esté de baja.

Lo mismo ocurre con los accidentes no laborales, aunque en estos casos se empieza a partir del cuarto día, siempre que la baja dure más de siete.

Las pensiones vitalicias a la vejez son si cabe más lamentables. El sistema para calcular lo que le toca al trabajador después de haber cumplido los 65 años y haber dejado su sudor y, a menudo, su sangre en las fábricas, los tajos, las minas, es bastante complicado. Pero el resultado es bien claro. Vamos a poner un ejemplo: un oficial de 3º, que ha cotizado 20 años a la Seguridad Social y que trabaja en la metalurgia, tendrá una pensión de 2.976 ptas., lo que supone 74,38 ptas. al día. Esta pensión no se elevará, hasta que se muera, por mucho que suba el costo

de la vida.

¿Y qué decir de las pensiones de desempleo? Lo primero que se debe precisar es que la legislación entiende por desempleo, "la situación en que se encuentran quienes queriendo trabajar pierden su empleo...", lo cual implica que tenían uno anteriormente. ¿Y los miles de jóvenes que no encuentran trabajo? ¿Y los trabajadores que abandonan el campo, empujados por la miseria, para buscar un empleo en las ciudades? ¿Y las madres trabajadoras que después de cierto tiempo en el que no han trabajado no tienen otra opción que la de ponerse a trabajar? A todos estos no les toca un real, puesto que según la legislación fascista, ¡no están en situación de desempleo! En cuanto a los "beneficiarios" de las pensiones de desempleo, no se puede decir que salgan muy favorecidos, pues, en el mejor de los casos, perciben un 75% de la base de cotización, y eso solamente durante un período de 6 meses. Si se trata de un aprendiz de 17 años, por citar un ejemplo, recibirá durante ese tiempo, 57 pesetas diarias.

Vamos a señalar ahora algunas reivindicaciones elementales que, a nuestro entender, deben hacer suyas los trabajadores para mejorar, siquiera sea parcialmente, la negra suerte que les tiene reservada la Seguridad Social. Estas reivindicaciones no se refieren a las pensiones de invalidez, de las que hablaremos en un próximo artículo.

La primera reivindicación es que sean abolidas las bases de cotización y que todas las prestaciones se calculen de acuerdo con el salario real.

Otras reivindicaciones son las que siguen:

• **INCAPACIDAD LABORAL TRANSITORIA:** que las pensiones se cobren siempre desde el primer día que se causa baja y que sean iguales al salario real (al 100% del mismo y no al 75%). En los casos de materni-

dad, que haya un par de meses de descanso antes del parto y un par de meses después, cobrando el salario íntegro.

• **VEJEZ:** que la jubilación no sea a los 65 años sino a los 60. Que la pensión sea igual al salario real y que se actualice cada seis meses de conformidad con la subida del coste de la vida.

• **MUERTE:** que el subsidio de viudedad sea del 50% del salario real y que los subsidios de orfandad sean del 20% por cada hijo, también tomando como base el salario real. Que se establezca un subsidio similar para los parientes de lazo de primer grado (padres, etc.) que dependían del difunto. Que se eleve la cantidad destinada a los gastos del entierro (hoy 5.000 ptas.; cuando las cajas más baratas cuestan 8.000 ptas.)

• **PROTECCION A LA FAMILIA:** que se eleven las insignificantes prestaciones de pago único (hoy son: 6.000 ptas. por matrimonio y 3.000 ptas. por cada hijo). Que se eleven también las denominadas de pago periódico (actualmente: 300 ptas. por esposa o hijo incapacitado, al mes, y 200 ptas. mensuales por cada hijo). Que se concedan otras ayudas diversas para atender a la educación de los hijos: construcción de guarderías, ayudas para estudios, etc.

• **DESEMPLEO:** que se sustituya el seguro de desempleo (que no cubre a todos los parados, como hemos visto) por un seguro de paro. Que el subsidio sea igual a un salario digno, manteniéndose el salario real a los obreros que pierden su trabajo. Que el subsidio se abone mientras dure la situación de paro.

He aquí algunas reivindicaciones urgentes que creemos deben ser enarboladas por todos los trabajadores y sostenidas mediante una firme lucha.



Oficios y beneficios del Ayuntamiento de Tudela

El pueblo de Tudela ha declarado la guerra a Rafael Añón, el alcalde, y a sus secuaces del Ayuntamiento.

Estos sujetos, aprovechándose de sus puestos, están haciendo los más sucios negocios con los bienes tudelanos.

El Ayuntamiento ha vendido a precio de ganga 300.000 metros cuadrados a la S.K.F. Española S.A., empresa de rodamientos, terreno en el cual está construyendo una fábrica.

Esta operación ha debido reportar sabrosos beneficios al alcalde y sus compinches, cuando ya están pensando en vender el monte Cabezo Malla, de propiedad comunal, que ocupa unos 50.000 metros cuadrados y que está hoy plantado de pinos. ¡Cuanto más chupan, más ambiciosos se vuelven!

El comprador del monte es el

mismo: la S.K.F., uno de cuyos gerifaltes es el ex-ministro franquista de hacienda, Juan José Espinosa: de estafador a estafador.

La empresa quiere el monte para edificar de 10 a 20 chalets para sus socios. ¡De 2.500 a 5.000 metros cuadrados por chalet!

Esta nueva sinvergüenzada ha hecho levantarse al pueblo que ha dicho ¡basta! a esta banda de explotadores. ¡No más burles! ¡No más negocios sucios a costa del pueblo!

¡20 chalets de lujo! ¡Maldita la falta que le hacen a Tudela! ¡Qué arreglen el pueblo y se dejen de chalets para ricachos! ¡Qué arreglen los barrios Virgen de la Cabeza, Magdalena y Lourdes, la pavimentación, la iluminación; que suba el agua a todos los pisos todos los días del año; que abran guarderías para los niños...

El bandido del alcalde se ha atrevido a decir que los terrenos=

de Cabezo Malla, al fin y al cabo, "no valen para nada". La respuesta ha sido inmediata: una representación de 5.000 trabajadoras le ha refrescado la memoria. Le ha recordado que con el desvío que están haciendo en la carretera, ésta pasará por Cabezo Malla y los dos kilómetros que le separan de Tudela, quedarán reducidos a nada, lo que traerá consigo la natural revalorización del terreno.

El alcalde, por de pronto, visto el ceriz que están tomando los acontecimientos, ha ordenado que las sesiones de su muy ilustrado Ayuntamiento se celebren a puerta cerrada. PARA QUE NADIE SE ENTERE DE LO QUE ESTAN HACIENDO.

Pero no es así como se va a dar satisfacción a las masas tudelanas que no cejarán hasta poner al descubierto los manejos del alcalde e impedir esta nueva jugada de las autoridades fascistas.

BARCELONA

LAS DOS CARAS DEL MONTJUIC

Hasta hace algunos años, toda la montaña de Montjuic estaba llena de barracas. En la actualidad, en la ladera que da a la ciudad hay stands para ferias. En ella está también el "Palacio Real" con sus fuentes luminosas, el llamado Pueblo Español, la piscina polideportiva, un parque de atracciones, el museo de armas. Hay asimismo una serie de comercios para turistas, restaurante, etc. Esta es la cara de Montjuic concebida para ser mostrada a todo el mundo: la "montaña de las delicias". Para ser mostrada y... para saquear los bolsillos de la gente. Cinco duros para entrar en la feria, otro tanto en el parque de atracciones, lo mismo en el museo... Un negocio fabuloso, organizado por el ganster Porcioles, alcalde de Barcelona.

¿Y qué hay detrás de todo esto, en la otra ladera del Montjuic, en la que no se ve? En primer lugar, encontramos los barrios de Plus Ultra y Casa Antúnez. Los dos de barraquistas. Las condiciones de vivienda son, como se puede suponer, pésimas. Las frágiles barracas están, además, amenazadas permanentemente por los corrimientos de tierra. Con las últimas inundaciones, por ejemplo, once familias de Casa Antúnez han perdido sus pobres chabolas. Estos barrios, apartados como están, no cuentan con los servicios más elementales, asistencia médica, escuelas, etc. En ellos sufren, más que viven, 300 familias.

Los barrios de Can Clos, el Polvorín, barrio del Port y Fomento tienen cierto número de barracas, pero en ellos, la mayoría de los vecinos viven en casas "normales", una parte de las cuales han sido construidas por ellos mismos, y otra parte, las más, por Patronatos. Las condiciones de urbanización, saneamiento, asistencia médica, comunicaciones, etc., son muy similares a las de los barrios anteriores. Para colmo, tanto aquellos como éstos, ven como todos los días cientos de camiones descargan en el cercano Vertedero Municipal la porquería de casi toda Barcelona. No hace falta decir lo que la proximidad del mismo supone en cuanto a malos olores, aguas putrefactas y falta de higiene, en general. Las emanaciones de este vertedero afectan a unas 150.000 familias. A raíz de las últimas riadas, se derrumbó un muro de contención del Vertedero, y la lluvia arrastró por las calles gran cantidad de basura. Las ratas, grandes como conejos, camparon a sus anchas. El barrio de Can Clos entero se echó a la calle y, manifestándose enérgi-

camente, impidió que los camiones sigueran depositando su "mercancia" en aquellas circunstancias.

Estos barrios están habitados por gentes que han sido zarandeadas de un lado para otro, como una pelota, durante muchos años. Así, la mayoría de los habitantes del Polvorín y Can Clos, han cambiado cuatro veces de vivienda en el espacio de 25 años. En el Polvorín, donde hay 450 viviendas, casi todos provienen de las barracas de la Avenida del "Generalísimo" y del Somorrostro. Muchos del Polvorín fueron desalojados en el año 52, al objeto de acondicionar la Plaza de Pío XII para el Congreso Eucarístico.

La miseria es grande en esta triste cara del Montjuic, pero los que han pasado tantas penalidades para conseguir lo que tienen, no están dispuestos a cederlo por las buenas. Y si decimos esto es porque, efectivamente, el fascismo quiere quitarles lo poco que tienen. El Régimen ha tramado un "Plan parcial de ordenación de la montaña de Montjuic", que consiste en hacer un parque con instalaciones deportivas, recreativas, etc., para lo cual pretende expropiar a 1.600 familias. ¿Qué va a ser de estas familias? Sobre esto, el "Plan" no dice ni pío (*).

Quienes han andado toda su vida de la Ceca a la Meca, sin un hogar estable y digno, quienes llevan varios años pagando unos pisos de los que pronto iban a ser propietarios, quienes abonaron a tocateja trescientas mil pesetas o más para adquirir una modestísima vivienda, no están dispuestos a que ahora les pongan en la calle, con una indemnización que no les permitirá conseguir un nuevo piso -con los precios de hoy en día-, siendo de nuevo condenados a la negra situación del chabolismo. No, el "Plan" no es un buen plan para las masas de Montjuic.

- NO NOS IREMOS; ¡ANTES MUERTOS!

Así responden los vecinos a quien les pregunta lo que piensan hacer. Se han dado ya importantes pasos para organizar la resistencia contra las expropiaciones. La voluntad es firme y unánime. Todos lucharán unidos. ¡Como un solo hombre! Los planes de Porcioles y sus socios fracasarán!

(*) Añadiremos que el "Plan" no afecta a unas viviendas en construcción, situadas junto a las viejas. ¡Hay que asegurar el negocio de los bandidos constructores de las nuevas viviendas!

Las "confidencias" del Ministerio de Trabajo

En las últimas semanas han circulado profusamente por toda España copias de un documento dirigido "confidencialmente" por el Ministerio de Trabajo a los Gobernadores Civiles de todas las provincias. El documento, titulado "Criterios ante una posible situación conflictiva", está dedicado a dar una serie de jugosas "recomendaciones" a las autoridades de los Gobiernos Civiles, de las Delegaciones de Trabajo, de "Sindicatos" y de la prensa fascista, todas ellas de cara a esa "posible situación conflictiva" que queda insinuada en el título del documento.

Las "recomendaciones" constituyen, de hecho, todo un programa de actuación del Estado fascista cara a las luchas de la clase obrera española. De ahí el interés que tiene para los trabajadores. Es preciso estudiar detenidamente este "documento confidencial", y disponerse a hacer frente más adecuadamente a las medidas represivas que ya han empezado a ser seguidas por las jerarquías yanqui-franquistas.

LOS FASCISTAS SABEN QUE LA LUCHA OBRERA ES INEVITABLE...

"No parece aventurado pronosticar que en estos últimos meses del año y en los comienzos de 1972 puedan plantearse situaciones conflictivas laborales con cierta intensidad, como con secuencia de varias circunstancias coincidentes".

Así comienza el documento. ¿Qué circunstancias son éstas que provocarán -que ya han provocado y continúan haciéndolo- "situaciones conflictivas laborales con cierta intensidad"? El escrito fascista no se muerde la lengua: la carestía de la vida, los bajos salarios. Esto, ellos mismos lo reconocen, es la causa. "Esto se liga -añaden- a la situación no demasiado brillante de la economía en general y, sobre todo, la de algunos sectores." Bajos salarios, precios cada vez más elevados, paro y miseria ¿cabe situación peor para la clase obrera? ¡Hasta los fascistas, cuando hablan entre ellos, reconocen lo que esto supone!

Luego viene el "factor" de siempre: "la actividad de las organizaciones políticas ilegales" ... pero en esta ocasión, ellos mismos declaran que éstas se limitan a "aprovecharse", a "sacar partido" de "las circunstancias". "A río revuelto, ganancia de pescadores", vienen a decir. Mas, si esto último es una vieja historia, no deja de tener su miga oírles decir lo primero: que el río, efectivamente, está revuelto.

... Y SE DISPONEN A REPRIMIRLA.

Tras hacerse cargo (aunque parcialmente y mal) de la que les viene encima, los cabecillas franquistas empiezan a enumerar una serie interminable

de medidas represivas. Hacen una detallada descripción de las diferentes posibilidades de la situación y vaticinan -con un realismo que se guardan para estos documentos "confidenciales"- que las huelgas, paros, plantas, asambleas y otras acciones, van a ser numerosas. Esto les parece particularmente evidente "de cara a la negociación de los nuevos Convenios".

Sería interminable reseñar las diferentes medidas previstas por el Ministerio de Trabajo para reprimir la lucha obrera: no hay otra cosa en el largo documento. No obstante, creemos necesario subrayar algunas de ellas, por lo que tienen de reveladoras:

"Deberá cuidarse con exquisito tacto la designación de los presidentes de las Comisiones Negociadoras y de los Asesores..."

"Con el objeto de evitar tensiones iniciales... las negociaciones para el nuevo convenio deberían iniciarse antes de la expiración del vigente."

"No deben autorizarse durante la discusión de un convenio reuniones masivas o asambleas de base, ni mucho menos realizar reuniones una vez que se hayan suspendido las deliberaciones."

"Las autoridades laborales, en sus contactos y conversaciones con los representantes sindicales de los trabajadores... cuidarán de hacer nacer en los mismos un estado de conciencia de la relación entre lo social y lo económico y de la imposibilidad... de que puedan aceptarse otros avances (aumentos de salarios) con incidencias en los costes..."

Esto en cuanto a las negociaciones de convenios colectivos. También se prevé la "posibilidad" de que los trabajadores traten de llegar, tras rechazar el cauce legal, a "pactos, alianzas u otras connivencias", al margen del Vertical, con los patronos. En consecuencia, se sermonea a estos últimos y se les previene, con amenazas, contra ello. Luego se pasa a dar normas en relación a las luchas en general. He aquí algunas de ellas:

Recomienda a la policía que prevenga "las situaciones conflictivas mediante una información eficaz sobre actividades ilegales, reuniones, etc. y detenciones preventivas de responsables cuando ello sea posible."

Otro trabajo policial: "Impedir todo reparto de propaganda ilegal".

Uno más: "Evitar la formación de 'piquetes'."

Tras asegurarse la buena actuación de la policía, el documento se extiende en unas profundas reflexiones sobre el carácter de las luchas obreras. Así nos informa de que

"Un conflicto laboral es siempre un problema político y de Orden público, inclusive cuando aparentemente tiene una naturaleza estrictamente laboral, y mucho más en una situación como la que probablemente se va a producir en los próximos meses..."

Curioso razonamiento: primero se acusa a las "organizaciones ilegales" de querer "politizar" las reivindicaciones obreras... y luego se nos dice li sa y llanamente que son, de hecho, reivindicaciones de carácter político!

No podía ser de otro modo bajo el dominio del fascismo. El mismo Ministerio de Trabajo nos muestra cómo se arreglan ellos para "politizar" (!bien a pesar de ellos!) las luchas económicas de la clase obrera. La cosa está clara:

"Los instrumentos de acción (de la autoridad gubernativa) serán los delegados de trabajo y de la Organización sindical, además de los servicios de Orden Público..."

El sistema, sin duda es infalible: ¡unir bajo la misma bandera a la Delegación de Trabajo, el "Sindicato" Vertical y la policía!

Peró aún les faltaba un peón: la prensa. El documento, ya de entrada, viene a afirmar que cuenta con ella para todo. Y luego pasa a darle las consignas:

"Crear un clima de repulsa de estas actitudes conflictivas"...

"Silenciar o reducir al máximo la mayor parte de las noticias sobre conflictos"... "Darles un tratamiento menos expresivo y reiterativo", etc,

para lo cual "La Organización Sindical y el Ministerio de Trabajo pueden facilitar información, notas, guiones y proyectos de artículos que el Ministerio (de Información) podrá difundir al máximo"...

La consigna general está, pues, clara: "¡ Toda la reacción contra la clase obrera!".

¿ELLOS SE UNEN? ¡RESPONDAMOS UNIDOS!

Los enemigos del pueblo cierran filas para oponerse a la oleada de combates obreros y populares. En estas condiciones, el pueblo trabajador necesita re forzar aún más su unidad, necesita ampliar y fortalecer la solidaridad, necesita organizarse más y mejor, y oponer a la negra unidad de sus enemigos su lucha incesante.

Las recientes luchas de los trabajadores de la SEAT de Barcelona, de Chrysler en Madrid, de la banca de toda España, de tantas y tantas fábricas de Guipuzcoa, Vizcaya y Navarra, de Asturias y muchas otras provincias, demuestran que la clase obrera no se amilana por estas medidas que el régimen ha puesto en marcha. La coordinación entre la policía y el Vertical no ha servido sino para desenmascarar más a éste último como instrumento de nuestros explotadores. Los convenios, negociados a menudo por "representantes" que nadie reconoce, impuestos por la fuerza, son rechazados aquí y allá. La lucha continúa, crece y se amplía.

PRENTE A LA OFENSIVA FASCISTA

¡PROSIGAMOS LA LUCHA OBRERA!

LOS TRABAJADORES DE LA BANCA NO ACEPTAN EL VERTICAL

En nuestro anterior número dábamos cuenta de los propósitos de los trabajadores de la Banca, de luchar contra el Convenio Colectivo Nacional y en favor de sus justas reivindicaciones.

Desde entonces se han desarrollado numerosas acciones de lucha en muchas provincias. Ha habido paros, manifestaciones, y otros actos de protesta en bancos de Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Vitoria, Valencia, Alicante, Oviedo, La Coruña, Valladolid, Málaga, Córdoba, Cádiz, Jaén, Santander, Tenerife, Las Palmas...

En estas y otras ciudades, los trabajadores de la Banca han dado pruebas de combatividad, no dejándose amedrentar por las amenazas de la oligarquía ni por las presiones policíacas.

Las reivindicaciones de los empleados de Banca son las siguientes:

- Aumento salarial de 4.000 ptas. ;
- Vacaciones de 30 días ;
- Jubilación a los 60 años -o si se ha trabajado 40 años en la empresa-, percibiendo el 100 % del salario real y siendo actualizadas las pensiones, de conformidad con el aumento del coste de la vida ;

- Reducción e igualdad de la jornada laboral ;
- Vigencia del acuerdo de un año.

Estas reivindicaciones han sido presentadas, de diferentes formas, a los Bancos, rechazando el cauce del "sindicato" vertical, y el convenio nacional que la reacción trata de imponer. Así, las acciones de los trabajadores de la Banca no han buscado apoyar a la llamada Unión de Trabajadores (que es como ahora han bautizado a la "Sección Social"), sino, entre otras cosas, oponerse a los manejos que ésta se trae con la patronal, en contra de la voluntad de los trabajadores.

La justeza de las reivindicaciones, así como el carácter antiverticalista de la lucha de este sector, confiere a la misma una significación altamente positiva. Los comunistas apoyamos sin reservas la justa lucha de los trabajadores de la Banca, y sus correctas consignas:

- ¡ NO PERMITAMOS NINGUN ACUERDO POR DEBAJO DE NUESTRAS PETICIONES !
- ¡ PLANTEEMOS LAS REIVINDICACIONES DIRECTAMENTE A TODAS Y CADA UNA DE NUESTRAS EMPRESAS, SIN SOMETERNOS A LA FARSA DEL "CONVENIO" !

MADRID

¡CONTRA LOS YANQUIS, CONTRA LA POLICIA, CONTRA EL CONVENIO!

CHRYSLER, como se sabe, es una empresa dedicada a la fabricación de vehículos de motor. En otros tiempos se llamó Barreiros; entonces era propiedad, en parte, de la yanqui Chrysler, y, en parte, de Eduardo Barreiros, un oligarca español. Al amparo de las leyes franquistas, los capitalistas yanquis fueron haciendo cada vez mayor su participación en el capital de la empresa, hasta decidirse por desplazar de los puestos directivos a los hermanos Barreiros. Esto lo hicieron sin la menor dificultad. Luego liquidaron también el nombre: ¡tenía que verse claro que ellos eran los dueños y señores!

CHRYSLER emplea a unos 9.000 trabajadores, sometidos a una bárbara explotación, con cuyo producto se enriquecen los imperialistas yanquis, y un pequeño puñado de negreros españoles alquilados por ellos. Pero los 9.000 obreros están ya más que hartos de ello. Las luchas que desde septiembre vienen desarrollando son un claro exponente de la valiente actitud de estos representantes de la clase obrera española.



Hasta el mes de septiembre, en Chrysler se hacían 9.000 horas extraordinarias por día. Estas horas estaban pagadas miserablemente (unas 30 ptas. para especialistas). Los trabajadores decidieron entonces dejar de hacerlas. La empresa contesta aumentando su valor en un 30%, pero la respuesta obrera es clara: no habrá más horas extras si su precio no sube hasta las 80 a 100 ptas. Y así lo hicieron por 15 días. Durante este tiempo, se realizan diversas asambleas, en las que se discuten, además de los problemas de las horas extraordinarias, los del Convenio que en CHRYSLER — como en tantas otras empresas — estaba al caer.

A mediados del mes de octubre, empezaron los trámites de negociación del Convenio. Es de señalar que en esta empresa, pese a haber existido una fuerte tendencia al boicot en las "elecciones sindicales" pasadas, éste no se verificó sino muy parcialmente, siendo elegidos diversos jurados y enlaces que se presentaban como luchadores. Es por ello por lo que se fue a la negociación del Convenio. Reuniéndose en Asambleas, los trabajadores fueron precisando sus reivindicaciones. Entre ellas, destacaban las exigencias de un salario de 12.000 ptas. al mes (o 400 ptas. diarias por todos los conceptos), la de jornada semanal de 44 horas sin recuperación de ningún tipo, 100% del salario real en caso de enfermedad, accidente y jubilación, así como la de extender hasta el mes completo la duración de las vacaciones.

¿Cuál fue la posición de los patronos yanquis? La de comenzar a imponer sanciones, y lanzar amenazas a diestro y siniestro. Ello no desanimó a los trabajadores; por el contrario, la indignación y el espíritu de lucha aumentó grandemente. Fue en uno de estos días cuando un grupo de obreros hartos ya de la actitud de un encargado, le tiraron a un bidón de grasa. A otro del mismo estilo le corrieron por una división. Los abucheos contra los directores de plantas se sucedían cada dos por tres...

Siguieron así los trabajadores su acción contra las horas extraordinarias a lo largo de todo el mes de noviembre. Para comienzos del mes de diciembre, tras haber conseguido que el boicot a las horas extras sea absolutamente general, se logra también que las Asambleas (a la hora del bocadillo en la vía, y a la hora de la salida, frente a las oficinas de personal) se conviertan en masivas.

La dirección de la empresa decide aumentar la represión, no estando dispuesta a ceder en las reivindicaciones obreras, frente a las que sólo sabe ofrecer unos aumentos que suponen casi la mitad de lo exigido por los trabajadores. Dos trabajadores de la sección de fundición son sancionados con 45 días de suspensión de empleo y sueldo, por un "delito" de bajo rendimiento (inventado, puesto que no habían sido cronometrados ni revisados en ningún momento).

El día 9 de diciembre, la empresa recurre a la policía. Durante ese día, ésta se limitó a provocar a los trabajadores desde la puerta. Como esto no conmovía ni poco ni mucho a los obreros de CHRYSLER, el día 10 se decidieron ya a entrar y a hacerles frente. ¡Lo que faltaba! El sábado 11 se producen los primeros paros, que en algunas secciones llegan a las 2 horas. La policía, irritada por la valentía obrera, vuelve a atacarlos, obligándoles a desalojar la fábrica. Los días 13, 14 y 15 prosiguen las acciones obreras. Este último día ve la ruptura de las negociaciones del Convenio, la cual llega en medio de paros y Asambleas. El día 16 la empresa despide a 12 trabajadores (6 de SIMCA, 4 de engranajes y 2 de GISA). Inmediatamente se desencadena la solidaridad en forma de paro de protesta. A las 2,45 la policía vuelve a entrar en la fábrica y a expulsar a los obreros.

El viernes 17, prosiguen los paros alargándose especialmente en las secciones de engranajes y camiones. En la Asamblea, se reclama solidaridad y ayuda a los despedidos. A la hora de salir, una nueva medida represiva alcanza a los luchadores de la CHRYSLER: 17 más reciben la notificación de despedido.

3MUT EST OAM



Los obreros prosiguen su largo combate: el sábado 18, 800 obreros, después de haber realizado una Asamblea, recorren todas las divisiones (SIMCA, engranajes, motores, etc.) arrastrando al paro a los demás. Esto sirvió de excusa a la policía para intervenir una vez más en el interior de la fábrica.

Cuando los obreros salieron a la calle, se encontraron con las mujeres e hijos de los 29 despedidos que, pese a estar rodeados por la policía, se dirigen a los obreros a gritos, llamándoles al combate: "Ellos fueron ayer, mañana podéis ser vosotros". Los trabajadores descienden de los autobuses y prosiguen la marcha a pie. La policía carga y en las cercanías de la ciudad de los Angeles, el grupo más numeroso se divide, continuando la manifestación aún por cierto tiempo.

El lunes 20, el paro es total en SIMCA, engranajes, DOGDE y motores. La policía vuelve a intervenir para hacer desalojar los talleres. Igual actuación tiene al mediodía, cuando los obreros de GISA intentan encerrarse en sus talleres. Ese mismo día, la empresa despide a 4 trabajadores más. Entre ellos, se encuentra el Secretario del Jurado de Empresa. Otros dos son también miembros del Jurado, mientras que el cuarto es un ex-enlace. Cuando éstos se dirigen a sus compañeros para hacerles saber la medida, son detenidos por la policía.

El martes 21, mientras los trabajadores prosiguen su lucha -contra las detenciones y los despedidos, y por sus reivindicaciones- es firmado a sus espaldas el Convenio colectivo. Pronto se sabe que los representantes de los talleres se han negado a firmarlo. ¡Poco importa esto a la dirección, al Ministerio de Trabajo y a los "Sindicatos"! Getafe ya sabe de estos métodos: también en John Deere y otras empresas de la zona se han firmado estos Convenios contra la voluntad obrera, a través de la acción común de la policía, el "Sindicato" y los demás agentes al servicio de la oligarquía y el imperialismo yanqui.

Prosiguió la lucha -particularmente aguda en las secciones de SIMCA y fundición- hasta las vacaciones de navidad. Se sucedieron los paros, las acciones de protesta y Asambleas. A la indignación -por las detenciones y despedidos -que aumentan durante estos días- se suma la producida por la imposición del Convenio.

CINCO MESES de lucha y, sin embargo, ésta no ha hecho más que comenzar. Mientras diversos piquetes recorren las casas de Getafe, puerta por puerta, recogiendo apoyo y solidaridad para los despedidos,

en la fábrica se fragua la lucha CONTRA EL CONVENIO IMPUESTO, CONTRA LA REPRISION, CONTRA EL "SINDICATO" ANTI-OBRAERO Y POR LAS JUSTAS REIVINDICACIONES APROBADAS POR TODOS.

¡Adelante, obreros de CHRYSLER!! Proseguid vuestra lucha contra los explotadores yanquis y sus agentes fascistas!



La larga lucha de los trabajadores de CHRYSLER permite extraer conclusiones del máximo interés. De entre ellas, vamos a destacar las dos siguientes:

Primera. NO HAY NADA QUE HACER DENTRO DEL "SINDICATO" VERTICAL. Por activo y luchador que quiera ser un Jurado de empresa, éste no tiene la menor posibilidad de llevar adelante las reivindicaciones obreras. Cuando se dispone a ello sólo recibe portazos en las narices, y, si persiste en su actitud, es inmediatamente despedido o incluso (como en este caso) detenido. Esto es así porque no es posible conseguir que el Vertical, fiel instrumento de los grandes capitalistas, se "convierta" en organismo "imparcial" o -mucho menos todavía- favorable a los trabajadores. Esto ya lo han comprendido bien ahora, por su experiencia, los obreros de CHRYSLER. Hora es ya de que lo comprendan los que, desde su puesto de enlaces y jurados, dicen querer luchar. ¡DIMISION DE LOS ENLACES Y JURADOS HONESTOS! ¡BOYCOT AL VERTICAL!

Segunda. LOS CONVENIOS SON UNA TRAMPA; HAY QUE Oponerse a ellos y, si los imponen, rechazarlos completamente. El Régimen yanqui-franquista no oculta que los Convenios deben sujetarse a las necesidades de las empresas. ¿Qué quiere decir eso, sino que debe ir en contra de los trabajadores? La experiencia de estos meses ha demostrado que el Régimen no transige con ninguna de las reivindicaciones obreras, prestando apoyo, o incluso animando a los patronos a rechazarlas. La experiencia ha demostrado que de nada vale pretender negociar en el marco legal: las exigencias de los trabajadores son papel mojado y, al fin, los Convenios son impuestos con todo tipo de artimañas. En consecuencia, los trabajadores de toda España han de seguir el ejemplo de los que, en tantas fábricas, han planteado ya su lucha al margen de la legalidad, consiguiendo con su acción mejoras muy superiores. Deben negarse a negociar esos Convenios engañosos y, si los imponen, deben rechazarlos de plano. ¡ABAJO LOS CONVENIOS! ¡HAGAMOS OIR NUESTRAS VERDADERAS REIVINDICACIONES Y LUCHEMOS HASTA CONSEGUIRLAS!

Los comunistas deben ser ejemplares tanto por su sentido práctico como por su previsión y clarividencia, porque únicamente el sentido práctico les permitirá cumplir las tareas asignadas, y sólo la previsión y la clarividencia les impedirán extraviarse en el avance.

MAO TSE TUNG

GUIPUZCOA

VICTORIAS OBRERAS

PAISA

(RENTERIA Y OYARZUN)

Los trabajadores de esta empresa llevaban desde el mes de noviembre sin meter horas "extras", como apoyo a sus exigencias de aumentos salariales. A mediados de diciembre, hartos ya de esperar, presentaron, un escrito a la empresa, a través de una comisión elegida democráticamente, en el que se planteaban claramente cuáles eran las aspiraciones de los trabajadores. Dieron un plazo de siete días para que las atendiesen.

Durante ese plazo la dirección intentó conducir el asunto a través del Jurado, pero la inmensa mayoría de sus miembros se negaron a negociar en nombre de sus compañeros, ya que sabían que no tenían el respaldo de éstos. Este Jurado, como el de tantas y tantas empresas, fué nombrado a dedo por el "sindicato" fascista, ante el boicot total de las pasadas "elecciones sindicales".

La dirección, después de este traspies, intentó una fórmula intermedia. A través de los dos únicos jurados que estaban dispuestos a tener tratos con ella, comunicó al personal que estaba dispuesta a recibir a la comisión elegida democráticamente, siempre y cuando estuvieran presentes esos dos jurados. Los trabajadores, firmes en su postura antiverticalista, se negaron a ello exigiendo que fuera única y exclusivamente la comisión la que les representara.

Después de este nuevo fracaso, la dirección se avino a tratar con la comisión directamente. Las negociaciones, sin embargo, no llegaron a buen puerto ya que los explotadores se mostraron intransigentes en extremo. Al día siguiente (22 de diciembre) los trabajadores pararon en señal de protesta. Así permanecieron hasta el día 4 de enero, fecha en la que el director, Ramos, volvió a reunirse con la comisión. Pero de nuevo la cerrazón de la empresa impidió alcanzar una solución. Los trabajadores acordaron, como respuesta, ocupar la fábrica. El 5 de enero, todos ellos se reunieron en una de las naves de la factoría de Rentería, decididos a permanecer allí hasta el final.

La odiosa Guardia Civil hizo pronto acto de presencia, rodeando la fábrica y presionando a los obreros para abandonarla. Pero el pueblo de Rentería corrió en apoyo de los trabajadores encerrados, organizando una manifestación delante de la factoría. Los civiles cargaron rabiosamente sobre los manifestantes, reprimiéndoles con dureza. A las 12 de la noche de ese día, lograron entrar y desalojar de la fábrica a punta de metrallata, a los bravos trabajadores de Paiza.

Para estas alturas la dirección de la empresa ya estaba totalmente acobardada. No sabiendo por donde salir, cerró la fábrica y comunicó a todos los trabajadores su despido por abandono voluntario

del (!) del trabajo, colocando en las puertas cerradas en los que se pedían nuevos operarios.

El día 13, ante el poco éxito de las medidas represivas, la dirección intentó de nuevo negociar con la comisión, retirando todos los despidos y afirmando estar ya dispuesta a acceder en muy buena medida a las demandas de los trabajadores.

El día 17, los trabajadores pudieron reincorporarse victoriosos al trabajo.

RAMON VIZCAINO

(HERRERA Y OYARZUN)

La dirección de esta empresa venía desde hace tiempo repitiendo la misma letanía: "Sólo si elegis jurados -decía a los trabajadores- será posible negociar los aumentos salariales pendientes". Pero los obreros, que conocen de sobra las excelencias del "sindicato" fascista y que, por ello, lo boicotearon masivamente en las "elecciones" pasadas, no se dejaron engañar. Exigían que fuera una comisión libremente elegida la que hablara con los patronos en su nombre.

Ante esto, la empresa, con el mayor de los cinismos, decidió unilateralmente el montante de las subidas de salarios. El 27 de diciembre lo dió a conocer a los obreros: no llegaba ni a la mitad de lo exigido por ellos, y además quedaba repartido por porcentajes (y no a todos por igual, como se exigía).

La indignación cundió rápida entre todos los trabajadores. Al día siguiente paró completamente la fábrica de Oyazun y al otro se incorporaron a la lucha los de Herrera. La dirección, alarmada ante esta reacción tan vigorosa, dió marcha atrás e invitó ella misma a los obreros a que formasen una comisión, al margen del vertical, para reconsiderar conjuntamente la cuestión de los aumentos.

Esta primera victoria estimuló grandemente la moral combativa de los trabajadores, que se vió espolvoreada más aún por la torpe actitud de la empresa ésta, al no lograr convencer a la comisión de que aceptase sus posiciones, despidió a todos los trabajadores por cuatro días.

El lunes 3 de enero, terminada la sanción, los obreros continuaron firmes en su actitud, negándose de plano a reanudar el trabajo en tanto no fuesen atendidas sus justas peticiones. La dirección volvió a sancionar con suspensión de empleo y sueldo a toda la plantilla.

Inmediatamente se organizaron piquetes de huelga, que consiguieron incorporar a la lucha a una buena parte de los oficinistas. La Guardia Civil comenzó a merodear por los alrededores de la fábrica, sin por ello amedrentar a los huelguistas. Todo lo contrario: su presencia no consiguió otra cosa que reforzar la unidad de los piquetes y acrecentar su combatividad.

Al día siguiente, la Guardia Civil rodeó ya de mañana la empresa, tratando de impedir, metralleta en mano, la formación de piquetes. Pero las fuerzas de represión llegaron tarde: nadie, salvo unos pocos peces gordos, se incorporó al trabajo, y éstos, protegidos por los civiles. La dirección de la empresa, furiosa, suspendió de empleo y sueldo a los trabajadores por otra semana.

Los obreros llevaron a cabo una asamblea en la que participaron también muchos oficinistas. La postura de la asamblea fué unánime: continuar luchando hasta conseguir los objetivos que se habían propuesto. De esta asamblea salió elegida una comisión, encargada de negociar con la empresa en nombre de los trabajadores. Dicha comisión, se entrevistó con el hijo del patrón que, adoptando estúpidamente una postura totalmente intransigente, dijo a los representantes de los trabajadores: "Nosotros ya hemos dicho nuestra última palabra. Y es inalterable".

La arrogancia del vástago no logró quebrar la unidad y decisión de los trabajadores. Una vez fi-

nalizada la última de las sanciones, continuaron manteniéndose en paro. La dirección volvió a suspenderles de empleo y sueldo, esta vez por tiempo indefinido.

Como la nueva medida represiva tampoco consiguió doblegar la moral de los obreros, la dirección accedió a reanudar las negociaciones con la comisión. Pero ahora, con una actitud bien distinta: dispuesta a atender las peticiones de la asamblea de trabajadores, así como a levantar inmediatamente y sin condiciones todas las sanciones y despidos.

La unidad, la firmeza y la valentía de los trabajadores de Ramón Vizcaino, su firme posición antiverticalista, les ha llevado a obtener una importante victoria parcial sobre sus explotadores. Al igual que sus hermanos de clase de PAISA, el 17 de enero se reincorporaron victoriosos al trabajo.

FRENTE A LAS MANIOBRAS PATRONALES Y VERTICALISTAS:

¡FIRMEZA, UNIDAD Y LUCHA!

VIZCAYA

¡solidaridad con los obreros de contrata!

Los obreros de las contrata que trabajan para la Naval están más que hartos de aguantar las canalladas de esos bandidos que son los contratistas. Hace tres meses, los trabajadores de una de esas contrata, la "Vizcaína", pidieron al patrón un aumento de salario y éste les prometió que lo tendrían a primeros de año. Pasada esta fecha y como el aumento no llegaba ni a la de tres, los obreros decidieron recordárselo al patrón a su manera, iniciando un paro el viernes 14 de Enero.

La dirección de la Naval, viendo que el sábado 15 y el lunes 17 los trabajadores continuaban parados, reaccionó como acostumbra, es decir, amenazando a los obreros con que los pondría a todos de patitas en la calle si no llegaban a un acuerdo inmediatamente con el contratista de la "Vizcaína".

Dicho y hecho. El martes 18, los 130 obreros de dicha contrata fueron despedidos. A todo esto, el contratista estaba tan pancho, negándose a admitir las peticiones de los trabajadores y olvidándose de sus promesas.

Los jefazos de la Naval, por su parte, se frotaban las manos pensando que habían liquidado el asunto, pero se dieron

de bruces contra un hecho que no habían previsto: la UNIDAD y la SOLIDARIDAD de los obreros de las demás contrata, que no estaban dispuestos a dejar en la estacada a sus compañeros despedidos.

Efectivamente, el miércoles 19 se empezó a organizar la lucha con tanta rapidez como había corrido por la empresa la noticia de la expulsión de los 130 obreros. Se formó una "culebrilla" que recorrió los talleres y los barcos en construcción. Muchos fueron los que se sumaron y, así, con este espíritu de lucha y unidad se realizó una Asamblea en la que participaron unos 1.000 obreros, en su mayoría de contrata, pero también había bastantes de la plantilla de la empresa.

En la Asamblea, habló uno de los despedidos explicando la difícil situación en la que se encontraban éstos y sus familias. Después tomaron la palabra varios obreros para denunciar el régimen de superexplotación de las contrata. Se denunció la complicidad y el apoyo mutuo entre los contratistas y los grandes patronos vizcaínos, criados de los americanos; los amos de la Naval, de la Babcock, de la General Eléctrica, Altos Hornos, Firestone y demás gentuza, salieron a la palestra. Se habló también de la complicidad entre nuestros ex-

plotadores y el Estado fascista, sus leyes y todo su tinglado de "sindicato" vertical. Igualmente salieron a la luz las numerosas miserias que sufren los trabajadores de contrata: la mayoría de ellos carece de seguridad social, se ven obligados a trabajar 10 y 12 horas diarias y forzados a aceptar contratos en blanco que les ponen a la merced del patrón... Tras esto se acordó seguir en paro hasta que no fueran satisfechas las reivindicaciones que salieron en la Asamblea:

- Readmisión de los despedidos de la "Vizcaína";
- Admisión en la plantilla fija de los obreros de contrata;
- Lucha contra la carestía de la vida y los bajos salarios.

Por último, se decidió hacer otra Asamblea al día siguiente.

Por la tarde de ese mismo miércoles, casi toda la Naval estuvo parada.

El jueves 20, la "culebrilla" empezó a recorrer las secciones desde las 8'30 de la mañana, quedando paralizada una buena parte de la empresa. Hacia las 11 se reunieron en Asamblea unos 3.000 obreros. En esta ocasión había aumentado considerablemente el número de los trabajadores fijos

que acudían a apoyar la lucha de sus compañeros de contrata. Se informó de que no había novedades con respecto a los despedidos de la "Vizcaína" y que empezaban las represalias contra un gran número de obreros de contrata que habían participado en el paro el día anterior, pues a la mañana no les habían dejado coger la chapa de entrada por lo que se tenía que les hubiesen despedido. Estas noticias acrecentaron la indignación de los trabajadores que manifestaron su determinación de proseguir el paro mientras no fuesen atendidas sus peticiones de la víspera. Después, se nombró una comisión compuesta por trabajadores de contrata y fijos para que fuese a Dirección a informar de las decisiones de la Asamblea y exigir una respuesta. Les recibió el secretario que dijo que esperasen hasta el día siguiente pues no se encontraba allí ni el Director ni los ingenieros jefes (muy ocupados, por lo visto, con la discusión del convenio antiobrero). Pretendía además el secretario soltarles un rollo sobre el convenio pero se quedó solo, hablando con las paredes, pues la comisión le volvió la espalda. Informada la Asamblea de la "respuesta" de la dirección, se decide continuar el paro y volverse a reunir al día siguiente.

Por la tarde estuvo todo paralizado, excepto una parte del Astillero.

El viernes 21, todos los obreros de contrata se encuentran con que los listeros, rodeados por la Guardia Civil, les impiden la entrada. Entran los de la plantilla pero no trabajan. En la sección de chapas y perfiles se realiza una Asamblea a las 10. A las 11:30 se hace otra Asamblea, reuniendo a unos 2.500 trabajadores de la plantilla. Se decide mantener el paro durante todo el día, dejar de meter horas extras y parar todos los días una hora en tanto no sean readmitidos los despedidos.

Al día siguiente, sábado 22, se vuelve a impedir la entrada a los obreros de contrata. Los de plantilla, según habían acordado, paran a las 10 y realizan una Asamblea. Al mediodía, se comunica a los obreros que habían parado que quedan despedidos hasta el día 28 de Enero.



Hasta aquí llegan los hechos cuando redactamos estas líneas. Ello no nos impide denunciar una vez más las nefastas consecuencias que para el movimiento obrero trae consigo la influencia de la línea contrarrevolucionaria. Lo ocurrido en la Naval, está ahí para probarlo.

○ En Vizcaya, como en otras provincias, se han firmado diversos convenios colectivos. Estos han sido elaborados y firmados a espaldas de los trabajadores y pisoteando sus intereses más elementales, por lo que han motivado numerosas protestas (como en Altos Hornos, Babcock Wilcox, General Eléctrica, etc.).

El Movimiento Pro-Comisiones Obreras de la zona de Durango, ha difundido una hoja titulada LA FARSA DEL CONVENIO, de la que extraemos seguidamente algunos párrafos.

Después de denunciar vigorosamente a los convenios como un instrumento de los explotadores para mantener a los obreros amarrados al vertical, dice la hoja:

"Con este fin han empleado la artimaña de las 44 horas, que han aparecido en los periódicos con grandes rótulos y que si bien es una victoria conseguida por toda la clase obrera a través de su lucha, tampoco es jaurja como ellos se empeñan en hacernos ver, ya que otro de los puntos del convenio ha sido el aumento del salario del 11 por ciento, lo que nos demuestra lo roñosa y explotadora que es la patronal. Este 11 por ciento es una verdadera burla que nos hacen, cuando todos sabemos que los artículos de primera necesidad han subido más del 25 por ciento. ESTO NOS DEMUESTRA QUE LAS 44 HORAS SOLO SON DE PALABRA. LO UNICO QUE PRETENDEN ES ENGAÑARNOS Y TENERNOS CONTENTOS; Y POR OTRA PARTE ENCADENARNOS A LARGAS JORNADAS LLENAS DE HORAS EXTRAORDINARIAS. DE NADA SIRVEN SUS PALABRAS SI NOS MANTIENEN CON UNOS RIDICULOS SALARIOS DE HAMBRE, QUE NOS OBLIGAN A PASARNOS TODO EL DIA EN LA FABRICA. Pero, ¿qué otra cosa podíamos esperar de quienes sólo miran el tamaño de sus bolsillos?"

"Por si no bastara, dicho 'aumento' del 11 por ciento es absorbible, o sea, que si alguien cobra más del salario base, a éste no le afecta la 'subida' y se queda igual que antes, o, como sucede en muchas empresas, se le sube el salario y se le quita en la prima, tal como hemos visto en años anteriores...."

"En estos momentos en que las subidas de precios son aplastantes, y que nuestros miserables salarios no nos llegan para vivir, debemos organizar nuestra lucha uniéndonos para conseguir mejorar nuestras condiciones de vida, sin contar para nada con los monigotes del sindicato. Todo lo que hagamos por lo que ellos llaman 'la vía legal', es decir, por medio de los enlaces y jurados es un callejón sin salida. Sólo con nuestra UNION Y LUCHA, con nuestro apoyo decidido, tendremos lo que verdaderamente necesitamos."

Los obreros de contrata han dado muestras de una extraordinaria unidad y combatividad, luchando todos a una contra el injusto despido de los 130 trabajadores de la "Vizcaína" y manteniendo con firmeza la reivindicación de que se les incluya a todos ellos en la plantilla fija. Los obreros fijos se han solidarizado con sus compañeros haciendo suyas sus legítimas exigencias. Esto es precisamente lo que ha tratado de impedir la empresa por todos los medios, buscando desde el primer momento romper la unidad combativa entre los obreros de contrata y los fijos. A este respecto, la influencia de la línea antio-

brera ha prestado a la empresa una valiosa ayuda.

Como se desprende de la crónica, a partir del día 21, en que se les prohíbe la entrada a los de contrata, "desaparece" una consigna que en las Asambleas anteriores habían mantenido todos los obreros, de contrata y fijos. Se sigue reclamando la readmisión de los despedidos pero no la admisión de éstos como obreros fijos. ¿Qué ha pasado? Sencillemente, que un puñado de trabajadores con ideas reaccionarias se las ha apañado para ir relegando a un segundo término el problema de los compañe-

ros de contrata despididos, tratando de centrar la atención de los trabajadores de plantilla en la negociación del convenio.

De este modo, durante la Asamblea del sábado 22 se consumió prácticamente el tiempo en hablar del convenio. El jurado de empresa (que no se había atrevido a decir ni pío durante la huelga) tuvo oportunidad de lucirse y llevar la voz cantante.

Haciendo gala de una representatividad que no tiene (recordamos que fue "elegido" gracias a los votos de tan sólo un 13% de los administrativos y un 10% de los obreros), volvió a repetir cuál era su postura ante el convenio y trató de presentarse como defensor de los intereses obreros cuando lo único que defiende es los intereses de la patronal y su "sindicato". En efecto, como muy bien han denunciado los obreros de la Naval, las "mejoras" que piensa conseguir el jurado son ridículas.

En lo tocante a los horarios, por-

ejemplo, el jurado no aporta nada nuevo sobre lo que ya tienen los trabajadores, excepto dar por buena la discriminación entre los de jornada normal y los de relevo. En materia de vacaciones piensa reclamar 21 días laborables (o sea, 3 días más de lo que ya tienen. "¿Qué menos que un mes de vacaciones!", dicen los trabajadores. Respecto a la duración del convenio, el jurado es partidario de que sea por un año, pero no ha considerado oportuno el incluir la necesidad de que se revise periódicamente, para ajustar los salarios a las constantes subidas de precios. La jubilación, pide que sea a los 60 años y cobrando el salario íntegro, pero tiene la frescura de añadir, por su cuenta y riesgo, una condición: siempre y cuando se lleven 35 años en la empresa. ¿Y los que se pasan la vida trabajando en una y otra empresa? Esos no le importan a este jurado.

¿Y la admisión de los trabajadores de contrata en la plantilla? De este pro-

blema que tanto preocupa a las masas obreras, no dice este jurado ni media palabra.

No es de extrañar que quienes tienen sus miras puestas en la colaboración con el vertical, hayan considerado poco rentable apoyar las justas reivindicaciones de los obreros de contrata de la Naval (al fin y al cabo, como el convenio sólo afecta a los hijos...) y los hayan abandonado para dedicarse a desviar la lucha de sus compañeros de plantilla hacia la negociación de un convenio cocinado entre la empresa y su jurado, a espaldas de los trabajadores.

Estas maniobras antiobreras no conseguirán romper la unidad entre los trabajadores de contrata y los hijos, que no se dejarán engañar por la farsa de los convenios y acabarán desmascarando la política de los que traicionan la solidaridad y los intereses de la clase obrera a cambio de las migajas de un convenio impuesto por los patronos y el vertical.

(Corresponsal)

LOS EXPLOTADORES YANQUIS DE A.P. IBERICA AL HABLA

"VENIMOS A ESPAÑA A HACER DETERMINADAS INVERSIONES AL AMPARO DE LA LEGISLACION. DE UNAS LEYES QUE, GUSTEN O NO, ESTAMOS OBLIGADOS A ACATAR Y A CUMPLIR. AHORA NOS COMPLACERIA QUE ESAS MISMAS LEYES SE CUMPLIESEN O SE HICIESEN CUMPLIR CON ARREGLO A LOS COMPROMISOS FORMALES Y SERIOS QUE SE HAN CONTRAIDO".

Así se han expresado ante la prensa los dueños yanquis de la empresa A.P. IBERICA, situada en Orocyon (pueblecito de las inmediaciones de Pamplona). Estas declaraciones venían a cuento por la huelga desencadenada por los trabajadores de AP en demanda de aumentos salariales.

"Venimos a España a hacer determinadas inversiones al amparo de la legislación", nos dicen. "De unas leyes que, gusten o no..." ¡Gusten o no! ¡Haré falta caradura! ¿Por qué no lo dicen claramente? La verdad es que son unas leyes que a ellos, más que gustarles, les parecen inmejorables. ¿Podía ser de otro modo? Invierten con toda libertad, sin necesidad de ninguna autorización, del modo que mejor les viene, con plenas garantías de poderse llevar a su país los beneficios si les viene en gana, pudiendo retirar las inversiones en el momento que les apetezca, con todas las facilidades para la obtención de créditos... ¿Qué más querían? "Acatar y cumplir" esas leyes no tiene, para los imperialistas yanquis, nada de incómodo: están hechas a su

medida.

"Ahora nos complacería que esas mismas leyes —continúan— se cumplieren o se hiciesen cumplir con arreglo a los compromisos formales y serios que se han contraído". Nos vamos a permitir hacer a estos "ibéricos" inversores una pregunta: ¿quién ha contraído esos compromisos "formales y serios"? ¿Acaso han sido los trabajadores navarros? Claro está que no: esos "compromisos" no son otra cosa que las componendas amañadas entre el imperialismo yanqui y el Estado fascista. Los trabajadores de AP IBERICA no tienen ningún compromiso con ellos, y si uno con el resto del pueblo español; el de contribuir a expulsarlos de nuestro suelo. ¡Ese compromiso es el que van a cumplir!

Tras las engañosas palabras de los yanquis dueños de AP IBERICA se esconde un llamamiento apenas camuflado a la represión. Las detenciones y expulsiones que siguieron a estas declaraciones son la prueba. ¡A eso conducen los vergonzosos compromisos entre el imperialismo yanqui y el Estado fascista!

Es por esto por lo que los trabajadores y el pueblo de España nos disponemos a luchar por su aniquilamiento. ¡FUERA LOS YANQUIS DE ESPAÑA! ¡BAJAJO EL PODER DEL ESTADO FASCISTA, SERVIDOR DE UN PUNDAO DE OLIGARCAS E IMPERIALISTAS YANQUIS!